

PROGRAMACIÓN DE MÚSICA  
IES CARLOS ÁLVAREZ

1º Y 2º CICLO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Cursos:

1º ,2º y 3º de ESO

Curso 2015-2016

## 1. Composición del Departamento.

El Departamento de Música del I.E.S. Carlos Alvarez está formado por el profesor D. Miguel Martín Cano (tres grupos de 1º de E.S.O., dos grupos de 2º de E.S.O., y un grupo de 3º de E.S.O.) Que ocupa el cargo de Jefe de Departamento y Jefe de Área. La asignatura de Música durante este curso 2013-2014 se imparte en los cursos de 1º, 2º y 3º de E.S.O., con un total de 12 horas a la semana. El departamento es unipersonal y se reunirá en la hora y día establecidos en el horario del centro. El departamento participará en las actividades musicales del Área de Educación del Ayuntamiento de Málaga, y en todas aquellas actividades del Centro en las que se puedan interpretar música, teatro o danza.

## 2. Introducción general.

La música ha adquirido en los últimos años un papel relevante en nuestra sociedad. Los avances técnicos desarrollados sobre todo en el campo de la reproducción musical, unidos al impresionante papel desempeñado por los medios de comunicación de masas en los que opera el sonido, han contribuido de forma determinante a ampliar y potenciar una oferta musical cada vez más rica. Todo ello ha contribuido también a facilitar el acceso a dicha oferta de un mayor número de personas.

Ante esta realidad los centros docentes han de ser partícipes y no permanecer ajenos, ya que el propio alumnado se convierte de hecho en un consumidor. Es por lo que su formación como oyente activo y crítico debe iniciarse y desarrollarse a lo largo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

En consecuencia la principal finalidad será desarrollar y potenciar el conocimiento, análisis, comprensión, valoración y disfrute de la realidad musical que se manifiesta en la sociedad general.

Se debe pretender que los alumnos:

- amplíen su dimensión de la música.
- descubran y valoren el hecho sonoro en general.
- potencien sus propias actitudes.

El desarrollo curricular de esta materia se plantea de tal forma que los alumnos puedan adquirir los conocimientos a través del placer estético y sin olvidar el componente lúdico que siempre acompaña a la música. A tales efectos es necesario facilitar las situaciones que favorezcan la audición y el análisis de las obras, así como la práctica musical fundamental en la potenciación de la creatividad. Se pretende que los alumnos sean oyentes motivados y críticos capaces de seleccionar entre la oferta musical según sus propios gustos e intereses, que sean intérpretes motivados capaces de disfrutar y gozar con la interpretación individual y colectiva.

Se pretende asimismo que todos ellos puedan valorar la música como un elemento básico de la sociedad donde viven, un componente fundamental de la cultura y la tradición de los distintos pueblos, un medio para la expresión y la comunicación, y un vehículo para el desarrollo del bienestar personal.

Consideramos que todo contacto con el hecho musical se produce necesariamente en dos planos distintos, uno consciente en el que el sujeto elabora o recibe de forma reflexiva unos contenidos musicales, y otro inconsciente en el que las estructuras y elementos musicales “entran” en el individuo sin que éste realice ninguna actividad consciente. Estas dos perspectivas desde las que se aborda la música son de vital importancia en nuestro planteamiento, y por ello tomamos como punto de referencia el aspecto inconsciente e intuitivo para progresivamente llegar a la reflexión sobre los materiales musicales que ya se han interiorizado.

También se pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas. Se debe tener en cuenta las preferencias del alumnado pero simultáneamente, debe concebir los contenidos y el fenómeno musical desde una perspectiva creativa y reflexiva, intentando alcanzar cotas más

elevadas de participación en la música como oyente, intérprete y creador.

Al carácter más global que la música tiene en la Educación primaria sucede en Secundaria una aproximación más diferenciada y analítica, esto va ligado a un momento en el que el alumnado experimenta un desarrollo notable en su capacidad de abstracción.

Finalizamos haciendo referencia a la interrelación disciplinar con otras áreas o materias de la E.S.O. y Bachillerato para la correcta asimilación de los contenidos del hecho musical. Pues éste para ser comprendido debe estar conectado con los aspectos sociales, económicos, artísticos y políticos de la sociedad en que se desarrolla. Por ello, consideramos que el departamento de música debe trabajar en estrecho contacto con los otros departamentos y en concreto con las ciencias sociales: Historia, Literatura, Expresión Artística, Sociología, Historia del Arte. Pues no debemos considerar el estudio de la música sólo en su componentes puramente teóricos y de práctica musical, muy específicos de la materia, sino en también en su dimensión de disciplina social, aspecto este que cada vez cobra más importancia dentro del estudio de la música.

## **2. Estudio del centro y su entorno:**

El Instituto Carlos Álvarez es un centro de ESO de pequeño tamaño, con tres líneas (generalmente) en 1º y 2º de la ESO y dos líneas en 3º y 4º.

El entorno social del alumnado es humilde y en general la mayoría de los alumn@s son hijos de trabajadores. El nivel cultural es bajo y hay poca preocupación en general por la cultura y el estudio en el ámbito familiar.

Además un número significativo del alumnado presenta problemas a nivel personal y familiar. Existe un número significativo de alumn@s con problemas de comprensión y atención, sobre todo de hiperactividad y psicológicos; desestructuración familiar, maltrato en las casas, familias separadas, paro, etc...Algunos alumnos presentan perfiles claramente antisociales y disruptivos.

No obstante lo dicho anteriormente existen también bastantes alumn@s de alto nivel y con buena actitud para el aprendizaje, lo cual crea una clara dicotomía pues en general se puede decir que existen dos niveles diferenciados: uno alto en conocimientos, hábitos de estudio y trabajo y con buena actitud y otro que es todo lo contrario, casi no existe término medio, se oscila entre ambos extremos.

Todo esto influye directamente en el aprendizaje que tiene que adaptarse a las circunstancias del alumnado, por ello esta programación (sobre todo en los contenidos teóricos) va a ser de mínimos y con una clara orientación práctica, basada en la interpretación musical sobre todo.

También se va a favorecer el trabajo cooperativo (algo inherente a la práctica y enseñanza de la música y por tareas).

### **3. Planteamiento inicial:**

El área de Música en la Secundaria abarca los siguientes núcleos temáticos:

- \*El lenguaje musical.
- \*La expresión vocal y el canto.
- \*La expresión instrumental.
- \*La música en el tiempo.
- \*Música y comunicación.
- \*El movimiento y la danza.

A través de estos núcleos temáticos, se desarrolla la enseñanza de la Música en su triple dimensión: como lenguaje (sistema de comunicación mediante el cual se pueden transmitir mensajes con un contenido no estrictamente informativo, pero sí de estímulo del sentimiento y de la fantasía), en su dimensión estética (fuente de experiencia artística, gozosa) y como medio de comunicación social (basado en códigos culturalmente establecidos en cada sociedad). La educación musical pretende el desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas mediante el sonido, favoreciendo así el desarrollo psicomotriz, emocional y cognitivo que todo lenguaje conlleva.

Además, el área de Música contribuye de manera decisiva al cumplimiento de las cuatro finalidades educativas de la E.S.O., que son:

1. Transmitir a todos los alumnos los elementos básicos de la cultura, puesto que el conocimiento de la música en su dimensión artística y comunicativa significa la adquisición de un bagaje cultural básico, en especial de la civilización occidental.
2. Formar a los alumnos para asumir sus deberes y ejercer sus derechos, ya que las capacidades derivadas de la expresión y percepción sonora ayudan a una mejor toma de conciencia del medio que los rodea y a aprovechar las oportunidades que éste les brinda; además de que una mejor comprensión de los fenómenos artísticos y sonoros contribuye a ejercer una actitud crítica constructiva hacia la sociedad.

3. Preparar a los alumnos para la incorporación a la vida activa, pues la percepción y comprensión de la música y el fenómeno sonoro llevará a practicar unas capacidades que facilitarán las relaciones sociales con los demás, el respeto hacia otras formas de expresión, la escucha de opiniones distintas, etc.

4. Preparar a los alumnos para acceder a la F.P. de segundo grado o al Bachillerato, pues la educación musical les posibilita la elección de un futuro en el campo musical o la capacidad de acceder a centros de mayor especialización, como los Conservatorios; y en el caso de los alumnos que sigan otras vía de realización curricular, se les proporciona una base para ocupar y disfrutar el tiempo de ocio y para compartir la actividad con otros amigos y compañeros.

### **Objetivos de la Educación secundaria obligatoria.**

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver

pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### **4. Competencias:**

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

La competencia que incide en nuestra área es la **COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA:**

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

La competencia artística incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural. Además supone identificar las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean, o con la persona o colectividad que las crea. Esto significa también tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes

estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa que los factores estéticos han desempeñado y desempeñan en la vida cotidiana de la persona y de las sociedades.

En síntesis, el conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias, implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo en grupo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades.

Música: La música como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con un valor incuestionable en la vida de las personas. En la actualidad, vivimos en contacto permanente con la música, sin duda, el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo. El desarrollo tecnológico ha ido modificando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través de los discos, la radio, la televisión, los juegos electrónicos, el cine, la publicidad, Internet, etc. Ese mismo desarrollo tecnológico ha abierto a su vez, nuevos cauces para la interpretación y creación musical, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música.

Desde esta perspectiva, la materia de Música para la Educación secundaria obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en

diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical.

**Los contenidos** que abarca esta área se agrupan en cuatro apartados: Escucha, Interpretación, Creación y Contextos musicales. El primero se vincula al eje de percepción, los dos segundos con el eje de expresión y el cuarto incluye contenidos relacionados con los referentes culturales de las músicas que serán utilizadas en los bloques anteriores junto a otros que ayudan a conocer mejor el mundo musical actual y el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales.

No existe sin embargo, prioridad de unos bloques sobre otros, ni exigencia por la que se deba partir preferentemente de uno de ellos. En la práctica se produce una interacción constante entre los distintos bloques, entre los ejes y los contenidos.

#### 4.2 Aportación de la Música a la adquisición de las competencias básicas:

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la Competencia cultural y artística en todos los aspectos que la configuran. Colabora al desarrollo de la Competencia de autonomía e iniciativa personal, mediante el trabajo en grupo y la habilidad para planificar y gestionar un proyecto. La Música contribuye también a la Competencia social y ciudadana, la participación en las actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo. Contribuye también de manera directa al desarrollo del Tratamiento de la información y competencia digital. Contribuye al desarrollo de la Competencia para aprender a aprender potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo. Respecto a la Competencia en comunicación lingüística la Música contribuye a enriquecer intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. Desde el punto de vista de la Competencia para el conocimiento y la interacción con el mundo físico la Música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente.

## **5: Objetivos generales.**

### a) De etapa.

Esta materia ha de contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes competencias, contempladas entre las previstas para la etapa de secundaria:

- 1.- Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizándolos para comunicarse y organizar el pensamiento.
- 2.- Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- 3.- Conocer y valorar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de los individuos, y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
- 4.- Obtener y seleccionar información, tratarla de forma autónoma y crítica y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.
- 5.- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y actuar de forma autónoma, valorando el esfuerzo y la superación de dificultades.
- 6.- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios.

### b) De área.

La enseñanza de la Música en la E.S.O. (tanto en 1º y 2º como en 4º, aunque lógicamente en distintos grados) tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las competencias musicales siguientes:

-expresar y comunicar individual y colectivamente sus ideas y sentimientos, mediante el empleo de diversas técnicas de

expresión musical, como son el uso de la voz, los instrumentos y el movimientos.

- analizar los diferentes usos de la música y valorar su incidencia en distintos contextos y situaciones de la vida cotidiana.

- aplicar los conocimientos, experiencias y vivencias personales en el análisis de las obras musicales desde la perspectiva formal, estilística y estética; y en la interpretación de los mismos.

- reconocer y valorar el papel de la música en los medios audiovisuales aplicando de forma creativa sus recursos en la realización de producciones propias.

- conocer y valorar el patrimonio musical andaluz a través de sus diferentes manifestaciones y de las interpretaciones de sus obras.

- comprender el desarrollo de los procesos creativos y de comunicación de la obra musical desde sus orígenes hasta su interpretación, reproducción y difusión.

- participar en la organización y desarrollo de actividades musicales tanto dentro como fuera del centro, contribuyendo al desarrollo cultural del mismo y de su entorno.

- estudiar la música en los contextos en que esta se produce, teniendo en cuenta las incidencias sociales, culturales, económicas y políticas que actúan en ella.

- utilizar los principales recursos musicales como fuente de estudio e investigación, manifestando las propias opiniones críticas y valorar su incidencia en el disfrute y goce personal.

- favorecer la capacidad creativa, potenciando actitudes lúdicas que conduzcan a la manipulación de la realidad musical.

- potenciar el pensamiento divergente relacionando los diferentes lenguajes estéticos, así como de otras formas de expresión.

- promover experiencias musicales que requieran un trabajo de grupo activo.

Estos objetivos se concretan en esta etapa en la consecución por el alumnado de las siguientes competencias:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos, recursos tecnológicos para expresar sentimientos e ideas, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos-para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función

y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

De estos objetivos se trabajarán especialmente en 1º de Eso el 1, 2, 3, 7, 8 y 10. En 2º de Eso se trabajarán especialmente los objetivos: 1, 2, 4, 5, 6, 8, y 10.

## **6. Contenidos del primer ciclo: Cursos 1º y 2º de la Eso:**

Las disposiciones legales que regulan la materia están contenidas en el RD/1631/2006 del 29-12. Ley Orgánica 2/2006 del 3-5-2006 y en Andalucía el decreto 231/2007 del 31-07-2007 y la Orden del 10-08-2007

Para esta área no se contemplan contenidos temáticos específicos (RD/1631/2006 del 29-12-2006). En cambio si se hace referencia a cuatro bloques temáticos de los que ya hemos hablado antes.

Para la evaluación inicial la Orden del 10-8-2007 y 17-03-2010. Para la evaluación la ECD/65/2015.

Y en cuanto a la LOMCE, Instrucciones generales del 9 de Mayo y 8 de Junio de 2015. Y el currículo la 1105/14 del 26/12.

- **Bloque 1. Escucha.**
- **Bloque 2. Interpretación.**
- **Bloque 3. Creación.**
- **Bloque 4. Contextos musicales.**

### **1. Escucha.**

1. Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
2. Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
3. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
4. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.

5. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
6. La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
7. Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
8. Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
9. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

## **2. Interpretación.**

1. La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
2. Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
3. Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.
4. Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. La interpretación individual y en grupo.
5. Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

6. Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas.
7. Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales y comentario crítico de las mismas.
8. Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
9. Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
10. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

### **3. Creación.**

1. La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra-musicales.
2. Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).
3. Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.

4. Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación. Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.
5. Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.
6. Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

#### **4. Contextos musicales.**

1. Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.
2. Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
3. Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.
4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación. Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.
5. La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.
6. El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.

Estos cuatro bloques que contempla el RD 1631/2006 son demasiado amplios y complejos para darlos en su totalidad, sobre en los cursos de 1º y 2º de Eso que son en los que esta asignatura se imparte en el centro. Es por ello que estas sugerencias se tendrán en cuenta, pero como especifica la propia orden **al no haber contenidos específicos en esta materia, seguiremos nuestra programación y además este curso en concreto vamos a dar más importancia a la interpretación musical y a la audición que son actividades de trabajo cooperativo, sobre todo la primera, siguiendo de esta manera las indicaciones realizadas por el Servicio de Inspección Educativa y la Directiva y órganos colegiados del Centro.**

**Dentro de estos Bloques, no obstante prestaremos especial atención a los siguientes apartados:**

**Bloque I: Escucha= Apartados 1, 2, 3 y 7.**

**Bloque II: Interpretación= Apartados- todos menos el nº 7.**

**Bloque III: Creación= Apartados 1, 2, 6 y 7.**

**Bloque IV: Contextos musicales= Apartados 1, 3 y 6. Para este Bloque vamos a utilizar en este curso por primera vez un recurso audiovisual en 1º y 2º de ESO, que es un comic en formato PDF que se llama “Historia de la Música en comic”. Dentro de las clases teóricas intentaremos al menos dedicar una sesión a esta actividad formativa.**

## **7. Programación de aula de 1º y 2º de la ESO:**

### **INTRODUCCIÓN:**

Se procurará seguir esta programación fidedignamente, sin embargo conviene aclarar que las fechas en las que se desarrollará cada unidad pueden variar (alargarse o más infrecuentemente acortarse) cuando se compruebe que por su complejidad no se puedan desarrollar exactamente en las fechas aquí indicadas. Pues consideramos que la correcta comprensión y asimilación de las unidades didácticas no debe depender de fechas cerradas.

En la práctica también (dadas las características peculiares de cada grupo) se pueden cambiar las canciones por otras de mayor o menor dificultad.

**Se procurará en todos los grupos alternar una sesión de teoría (de las dos semanales) y otra en práctica. En caso de no poder seguir este orden, primará siempre la teoría.**

### **SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DE 1º DE ESO**

#### **UNIDAD DE TRABAJO COOPERATIVO**

**UNIDAD 1: El sonido, el ruido y el silencio. Las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.**

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

**Del 16 de Septiembre al 31 de Octubre**

En la 1ª semana se presentan los objetivos generales de la asignatura. En la primera sesión de clase se hace una prueba inicial y una encuesta al alumnado sobre sus intereses y gustos musicales.

Se hace una puesta en común de los intereses y gustos musicales en grupos de 2 a 4 alumnos.

En la 2ª semana en las clases teóricas se comienza la Unidad 1: CONCEPTO DE SONIDO, RUIDO Y SILENCIO. LAS CUALIDADES DEL SONIDO:

Comienza el profesor explicando cómo se produce el sonido y/o el ruido: es una vibración que se transmite por el aire, llega a nuestros oídos y pasa al cerebro.

Los alumnos se reúnen en los mismos grupos y comentan lo que ha explicado el profesor y van buscando varios ejemplos que luego se pondrán en común.

A continuación el profesor explica el concepto de sonido y/o ruido. Se ponen en común esta explicación y los alumnos por grupos buscan ejemplos de cinco sonidos y cinco ruidos. Luego se ponen en común y se comentan los distintos ejemplos que han dado los alumnos.

El profesor comenta los ejemplos y remarca en una característica fundamental de estos componentes: el sonido es fácil de medir y regular y además agradable al oído. El ruido al contrario es irregular, difícil de medir y desagradable al oído. Es más fácil encontrar ejemplos de ruidos que de sonidos.

Luego se explica el concepto de silencio que es más fácil pues supone la ausencia total de vibración, o sea de sonido y ruido.

Hacemos la clase entera un ejercicio de relajación: estar 2 minutos en silencio y luego comentar qué sonidos o ruidos hemos escuchado.

En la 3ª semana en las clases teóricas se continúa con las cualidades del sonido: Altura y duración.

El profesor explica el concepto de altura: lo grave o agudo qué es un sonido. Se explica también qué es grave o agudo con ejemplos sencillos.

Los alumnos reunidos en grupos dan varios ejemplos de sonidos graves y agudos y luego se ponen en común.

Hacer cuadros con sonidos, ejemplos de las características de las cuatro cualidades del sonido. Se pueden hacer dibujos.

Continuamos con la duración, tras exponer el profesor las características de esta cualidad del sonido y su fundamento físico.

Se explica la diferencia entre un sonido largo y otro corto. Los instrumentos de la familia de cuerda: violín, viola, violonchelo y contrabajo son los que producen un sonido más largo y por el contrario los de percusión y viento producen un sonido más corto. A continuación los grupos de alumnos hacen una puesta en común y buscan sonidos largos y sonidos cortos, esto se puede hacer con el ordenador. Una vez hecho esto procedemos a poner en común los distintos resultados. Acabamos la sesión escuchando diversos tipos de sonidos.

En la 4ª semana se continúa con las cualidades del sonido, vemos la intensidad y el timbre.

El profesor explica las características de la intensidad, que es la cualidad del sonido que nos indica la fuerza o volumen de este. Puede haber en consecuencia sonidos fuertes, medios y débiles. La intensidad viene producida por la amplitud de la onda y se mide en decibelios. Vemos la escala de decibelios soportable por las personas, a partir de 60 dB el sonido molesta y a partir de 120 dB nos puede causar daños, remarcamos que los daños que se pueden producir en el oído, sobre todos los derivados por el uso de aparatos de escucha con auriculares que se introducen en el conducto auditivo, son irreversibles y acumulables. Hablamos asimismo de la contaminación ambiental sonora y de sus efectos negativos sobre la salud. Señalamos asimismo que cuanto más grande es el objeto productor del sonido más fuerte es éste y al contrario.

Los grupos trabajarán en estos aspectos, sobre todo el relacionado con la contaminación ambiental y los efectos de ella.

A este respecto cada grupo elaborará un pequeño trabajo que luego se expondrá en clase, señalando ruidos muy fuertes y que pueden ser dañinos.

Finalizamos las cualidades del sonido que es la cualidad del sonido que indica o señala el objeto o persona que produce el sonido. El timbre depende de varios aspectos, algunos de ellos bastante complejos, por lo que se indicará de nuevo el tamaño como uno de los componentes que influyen decisivamente en el timbre. Se señala que cada persona tenemos un timbre distinto.

Los distintos grupos hacen un trabajo sobre el timbre de sus miembros y observan como el de cada uno de ellos es diferente.

En la posterior puesta en común hacemos un juego que consiste en que un alumno se va al fondo de la clase y habla de espaldas a los demás, van turnándose varios (pueden ser tres o cuatro) y luego procederemos a tratar de averiguar cuál de ellos produce el sonido.

En la 5ª semana se hace el repaso de la unidad y los controles.

En lo relativo a las clases prácticas se comienza tocando un tema básico como es el Himno de la Alegría que se interpretará durante el mes de Septiembre y se irá comenzando a ver la canción de Titanic y también When the Saints y comienzo de tema propio. Es conveniente señalar que las piezas musicales que se interpretarán a lo largo del curso son susceptibles de cambiarse o modificarse según las características del alumnado. En estas primeras sesiones haremos hincapié en la idea de que la interpretación musical es una tarea cooperativa en la que la clase tiene que funcionar como un grupo unido y cohesionado, en el que todos los miembros tienen su importancia aunque su participación sea más modesta (triángulos, claves, cajas chinas..)

**Es conveniente señalar que la práctica musical es de por sí un tipo de trabajo o tarea netamente cooperativo**, cada miembro de la clase tiene una tarea asignada muy específica y para que el resultado final sea el adecuado se necesita que todos cumplan su parte.

Entre las características de esta práctica musical como aspecto cooperativo destacan:

- Valorar la importancia del silencio como condición previa para la existencia de la música y para la relación con uno mismo y con los demás, tomando conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado del sonido.
- Interiorización del silencio como componente esencial de la música.
- Valoración del silencio como elemento de armonía en la relación consigo mismo y con los demás.

- Entender el silencio como medio de una exploración dinámica y constructiva que favorezca el desarrollo y la abstracción auditiva.
- Experimentar con los medios audiovisuales de que disponga en el aula: teclados, sintetizadores y todo tipo de medios tecnológicos de que se disponga en el aula para experimentar con el sonido de manera cooperativa.
- Participar en actividades musicales escolares y de forma voluntaria, en actividades extraescolares, con actitud abierta, interesada y respetuosa tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
- Participar en realización de actividades musicales: conjuntos corales e instrumentales.
- Utilizar y disfrutar el movimiento y la danza como medio de expresión de imágenes, ideas y sensaciones, y como forma de expresión y comunicación individual y colectiva.
- Considerar el movimiento como vía de expresión colectiva.

**CONTENIDOS:** El sonido y el ruido: producción, propagación y percepción.

Concepto de sonido y ruido.

Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.

**OBJETIVOS:**

Comprender cómo se produce el sonido.

El sonido, el ruido y el silencio. Diferencias y representación gráfica.

Las cualidades del sonido: ¿qué son, cómo se producen y para qué sirven en música?

Comenzar a interpretar en grupo piezas musicales sencillas de manera cooperativa.

## CUADRO SINÓPTICO DE LAS CUALIDADES DEL SONIDO:

Matices		Notas, Escalas, Intervalos y Alteraciones		
Fuertes	Débiles	Agudos	Graves	
INTENSIDAD		ALTURA		
EL SONIDO				
TIMBRE		DURACIÓN		
Instrumentos	Voces	Figuras	Compás	S. Prolongación

### ACTIVIDADES:

Audiciones variadas.

Hacer una lista de sonidos y ruidos.

Realizar un trabajo multi-media sobre sonidos y ruidos captados por el alumno o cogidos en Internet, que luego escucharemos enb clase.

Hacer una lista de sonidos utilizando las cualidades del sonido.

Ejemplos: un sonido grave, fuerte y largo, etc...

Escuchar y diferenciar una serie de sonidos: graves, agudos, largos, cortos, fuertes y débiles, mediante dictado del profesor.

Trabajo sobre la contaminación acústica.

Audiciones:

Ionization de E. Varese.

Pequeña Serenata Nocturna de W.A. Mozart.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARTICULARES:

Comprender el sonido, el ruido y el silencio. Cómo se producen y saber su representación gráfica y ejemplos de ellos.

Conocer y comprender las cuatro cualidades del sonido.

Diferenciar sonidos graves de agudos, fuertes de débiles, largos de cortos y los diferentes timbres.

Conocer los aparatos que intervienen en el mecanismo de producción de la voz y la función que desempeñan en este.

Participar activamente en la clase, siguiendo las indicaciones del profesor, haciendo los ejercicios, prestando atención a lo que se explica, no charlar, no hacer comentarios despectivos sobre las explicaciones.

Participar en la práctica instrumental con espíritu positivo, de equipo y sin prejuicios.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS:

### 1. Competencia en comunicación lingüística:

Dominio de la expresión oral.

Comprensión lectora.

Manejo de la lengua escrita, realización de trabajos sobre músicos e historia de la música.

### 2. Competencia matemática:

Conocimiento de expresión y razonamiento matemático.

Habilidad para utilizar números, símbolos y sus operaciones.

Capacidad de abstracción para comprender la teoría de la música.

### 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Acústica: comprender el sonido, el ruido y el silencio.

Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.

Conocer y comprender la contaminación acústica.

### 4. Competencia en el tratamiento de la información digital:

Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.

### 5. Competencia social y ciudadana:

Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.

### 7. Competencia para aprender a aprender:

Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.

Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:

Habilidad para el trabajo en equipo.

Demostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.

## **UNIDAD 2: LAS CUALIDADES DEL SONIDO, LA ALTURA.**

### **UNIDAD DE TRABAJO COOPERATIVO:**

**TEMPORALIZACIÓN: Del 4 de Noviembre al 12 de Diciembre.**

En las clases teóricas se comienza con el Tema 2.

La primera semana se presenta el tema y los objetivos y se ven el concepto de Notas, Pentagrama y Escala. El profesor explica brevemente el concepto de “nota musical” y a continuación los alumnos en pequeños grupos van trabajando ejercicios de identificación de notas en el pentagrama y realización de escalas sencillas. Luego procedemos todos a interpretar estas escalas.

Los alumnos en grupo harán un trabajo de investigación sobre el origen de las “notas” y su escritura en el “pentagrama”.

La segunda semana se continúa con el tema viendo las claves y la escritura musical, se mandan ejercicios que se harán en grupo, de lectura y escritura musical para conocer el nombre y situación de las notas en el pentagrama.

La tercera semana se verán el concepto de tono y semitono y el intervalo, con ejercicios de intervalos. Haremos ejercicios prácticos con un teclado para que los alumnos comprendan los

intervalos y las distancias entre las notas. Luego los alumnos trabajarán en grupo este tema con ejercicios prácticos sencillos.

La cuarta semana se terminará el tema con el concepto de alteraciones y los orígenes de la notación musical, y los instrumentos de teclado. Luego se hacen actividades de repaso. Como trabajo en grupo hará una actividad: se trata de que cada grupo invente una forma de escritura musical, la única condición es que sea fácil y operativa.

En las clases prácticas se tocará el tema de Titanic, La Sorpresa de Haydn y comenzaremos con algún villancico como Noche de Paz y Navidad.

#### CONTENIDOS:

Los signos musicales para representar la altura del sonido.

¿Cómo se escribe la altura en el lenguaje musical?

Concepto de pentagrama y líneas adicionales.

Concepto de nota.

Concepto de escala.

El tono y el semitono. Los intervalos.

Los orígenes de la notación musical.

Los instrumentos de teclado.

#### OBJETIVOS:

Conocer las notas desde el Sol bajo al Sol agudo.

Leer las notas desde el Sol bajo al Sol agudo.

Concepto de pentagrama y escribir las citadas notas en el pentagrama.

Conocer las claves de Sol en 2º línea y Fa en cuarta línea.

Escribir una escala mayor en sentido ascendente y descendente.

Conocer el concepto de intervalo y saber hacer los intervalos más Básicos: desde la segunda a la octava.

Conocer los signos básicos de alteración: sostenido, bemol y becuadro. Saber escribirlos e interpretarlos en el pentagrama.

## CUADRO SIPNÓPTICO: LA ALTURA

¿Cómo se representa?.....Las Notas

¿Cómo se organiza?.....Las Escalas

¿Cómo se escribe?.....Pentagrama, Líneas Adicionales  
Claves

¿Cómo se mide?.....Tonos y semitonos  
Intervalos

¿Cómo se modifica?.....Alteraciones  
Sostenido, bemol y becuadro

### ACTIVIDADES:

Practicar escritura y lectura en el pentagrama.

Dibujar signos de claves: Sol en 2ª y Fa en 4ª.

Hacer escalas sencillas.

Hacer ejercicios en pentagrama de intervalos básicos, desde intervalo de 1ª al de 8ª.

Dictado musical para diferenciar las notas y ordenarlas del agudo al grave.

Análisis mediante dictado de intervalos sencillos, desde el intervalo de 1º al de 5ª.

Audiciones variadas relacionadas con el Tema de la Unidad:

Dictados sencillos de un ámbito no superior a la quinta.

Canto gregoriano: Puer Natus y Pange Linguam.

Escucha de ejemplos de los cinco tipos de instrumentos de teclado.

Hacer en grupos un ejercicio sobre la creación de un sistema de escritura musical creado por los alumnos.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARTICULARES:

Conocer el concepto de nota musical y sus nombres.

Conocer el concepto de pentagrama y brevemente su historia.  
Comprender el concepto de clave y las que existen.  
Conocer el concepto de líneas adicionales.  
Conocer los orígenes y desarrollo de la notación musical.  
Conocer los instrumentos de teclado y sus tipos.  
Valorar la escritura musical como medio de conservación y transmisión de las obras musicales y mostrar interés por conocerla.  
Participar activamente en la clase, siguiendo las indicaciones del profesor, haciendo los ejercicios, prestando atención a lo que se explica, no charlar, no hacer comentarios despectivos sobre las explicaciones.  
Participar en la práctica instrumental con espíritu positivo, de equipo y sin prejuicios.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS:

1. Competencia en comunicación lingüística:  
Dominio de la expresión oral.  
Comprensión lectora.
2. Competencia matemática:  
Conocimiento de expresión y razonamiento matemático.  
Habilidad para utilizar números, símbolos y sus operaciones.  
Capacidad de abstracción para comprender la teoría de la música.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:  
Acústica: comprender el sonido, el ruido y el silencio.  
Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.
4. Competencia en el tratamiento de la información digital:  
Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.

Saber utilizar aparatos digitales y electrónicos de composición musical.

5. Competencia social y ciudadana:

Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.

Reflexión sobre el contexto histórico de la música.

Demostrar interés por la investigación musical.

Comprensión de la realidad social de la música.

7. Competencia para aprender a aprender:

Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.

Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.

Demostrar interés por investigar y resolver problemas

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:

Habilidad para el trabajo en equipo.

Demostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.

Capacidad para realizar acciones y/o proyectos individual y en equipo.

### **UNIDAD 3: LAS CUALIDADES DEL SONIDO, LA DURACIÓN.**

#### **UNIDAD DE TRABAJO COOPERATIVO:**

**TEMPORALIZACIÓN: 7 de Enero al 13 de Febrero**

En la 1ª semana se presenta el tema y se va viendo el concepto de figura y sus tipos. Se explica el concepto de compás y sus tipos básicos: 2/4, 3/4 y 4/4. Con actividades de escritura individuales y en grupo. Cada grupo va tener que hacer una pequeña partitura rítmica con los recursos disponibles, en la última sesión se pondrá en común el trabajo.

En la 2ª y 3ª semana se continua con los compases y se explica el tempo y sus tipos. Los alumnos continúan con su trabajo.

En la 4ª y 5ª semana se termina el tema con los signos de prolongación, ponemos en común el trabajo de creación de esquemas rítmicos, se hacen actividades de repaso y se hará el control de la unidad.

En las clases prácticas se tocará el Submarino amarillo, se continuará con un tema propio y se intentará hacer una grabación. También podemos empezar a ver la Pequeña Serenata Nocturna de Mozart. Y comenzaremos a preparar el Himno de Andalucía. Si no diera tiempo a terminar el tema se continuará a comienzos de Febrero.

#### CONTENIDOS:

Concepto de figura (con sus partes) y de silencio.

Los distintos tipos de figuras (redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea y sus silencios).

Concepto de compás.

Los distintos tipos de compases más básicos: 4/4, 3/4 y 2/4.

Los signos de prolongación: Puntillo, ligadura y calderón.

Iniciación a la informática musical.

#### OBJETIVOS:

Concepto de figura.

Cuadro de las figuras más elementales, con su grafía, duración y silencios: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.

Concepto de compás.

Representación de los compases.

Tipos de compases más elementales: binario, cuaternario y ternario. 2/4, 3/4 y 4/4.

Signos de prolongación: concepto y conocimiento del puntillo, la ligadura y el calderón.

Saber aplicar a la interpretación musical los contenidos estudiados en la unidad: redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas con sus silencios y los signos de prolongación.

El metrónomo.

## CUADRO SIPNÓPTICO:

### LA DURACIÓN:

Se representa.....figuras.....silencios  
Duración con sonido      duración sin sonido

Se organiza.....  
Binario (2/4)  
Ternario (3/4)  
Cuaternario (4/4)

Se prolonga.....  
Puntillo  
Ligadura  
Calderón

Se relaciona.....Tempo  
Se indica                      Se mide  
Términos                      Metrónomo

### ACTIVIDADES:

Audiciones variadas.

Escritura en pentagrama de diversos compases utilizando todas las figuras, silencios y signos de prolongación.

Ritmos en cadena: el último de la fila hace un ritmo sobre la espalda del compañero, se lo van pasando hasta llegar a la primera fila, que lo toca en alto para que el primero compruebe si se ha transmitido bien.

Práctica de los diversos ritmos y compases con instrumentos de percusión, con las manos o con el cuerpo.

Estudio de ritmos variados: flamencos, rokeros, rap, etc....con la ayuda de la batería o caja de ritmos del teclado.

Creación e interpretación de ritmos con letras sencillas de manera silábica.

Ejercicios de medida en pentagrama en compases de 4/4,3/4 y 2/4.

Audiciones variadas de secuencias rítmicas sencillas.  
Trabajos con editores de partituras: Encore.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARTICULARES:

Conocer el concepto de figura musical, sus silencios y sus equivalencias.

Comprender las partes de la figura.

Comprender los signos de prolongación.

Conocer el concepto de ritmo.

Conocer el concepto de compás y sus tipos.

Comprender los compases básicos: cuatro por cuatro, tres por cuatro y dos por cuatro.

Saber escribir en pentagrama diversos compases básicos con distintas figuras, silencios y signos de prolongación.

Saber medir una pieza sencilla de ocho compases.

Distinguir el concepto de tempo musical y al menos cuatro de los términos empleados.

Hacer una partitura sencilla (ocho compases) en un editor de partituras.

Participar activamente en la clase, siguiendo las indicaciones del profesor, haciendo los ejercicios, prestando atención a lo que se explica, no charlar, no hacer comentarios despectivos sobre las explicaciones.

Participar en la práctica instrumental con espíritu positivo, de equipo y sin prejuicios.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS:

#### 1. Competencia en comunicación lingüística:

Dominio de la expresión oral.

Comprensión lectora.

#### 2. Competencia matemática:

Conocimiento de expresión y razonamiento matemático.

Habilidad para utilizar números, símbolos y sus operaciones.

Capacidad de abstracción para comprender la teoría de la música.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Acústica: comprender el sonido, el ruido y el silencio.

Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.

4. Competencia en el tratamiento de la información digital:

Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.

Saber utilizar aparatos digitales y electrónicos de composición musical.

5. Competencia social y ciudadana:

Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.

Reflexión sobre el contexto histórico de la música.

Demostrar interés por la investigación musical.

Comprensión de la realidad social de la música.

7. Competencia para aprender a aprender:

Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.

Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.

Demostrar interés por investigar y resolver problemas

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:

Habilidad para el trabajo en equipo.

Demostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.

Capacidad para realizar acciones y/o proyectos individual y en equipo.

## **UNIDAD 4: LAS CUALIDADES DEL SONIDO, LA INTENSIDAD**

### **UNIDAD DE TRABAJO COOPERATIVO:**

**TEMPORALIZACIÓN: Del 13 de Febrero al 27 de Marzo.**

En las clases teóricas:

1ª semana si no se ha terminado el Tema 3, se finalizará y se harán los correspondientes controles. Si se ha terminado se comienza a explicar el tema.

En el libro hay actividades interesantes para hacer en clase, sobre todo de creación de partituras con todas las indicaciones de tempo y matices necesarias. Estas se harán en grupos y se pondrán en común en la última sesión.

El Tema 4 es corto, en esta semana veremos el concepto de matices y de los tres grupos de tipos de matices que existen. Actividades de la página 55. El profesor indica a los grupos de alumnos que analicen determinados sonidos que pueden ser o no de instrumentos musicales para descubrir que tipo de intensidad tienen y si utilizan los matices para controlar el volumen del sonido.

2ª semana. Continuaremos con el concepto de “tempo” y sus diversos tipos, recalcando en especial la necesidad de utilizar indicadores de velocidad, se estudiarán los distintos tipos desde los más lentos a los más rápidos, haciendo hincapié en los más básicos: Adagio, Andante y Allegro.

Como trabajo en grupo se analizarán partituras musicales, poniendo especial atención en los signos de tempo, cada grupo analizará una partitura y luego se pondrá el trabajo en común.

3ª semana, empezaremos con los términos de carácter expresión: carácter, fraseo y articulación. En especial nos centraremos en el picado y el ligado.

Los alumnos harán en grupos ejercicios de de carácter como interpretación de ligados y picados.

4ª y 5ª semana ejercicios prácticos con pentagramas y control de la Unidad.

En este tema en especial vamos a poner en práctica los conocimientos teóricos en las sesiones de interpretación musical, pondremos especial atención a los matices: forte, piano, etc. Y a las indicaciones de tempo: allegro, adagio, etc.

#### AUDICIONES:

Andante del Sinfonía “La sorpresa” de J. Haydn.

La gruta del rey de la montaña de E. Grieg.

Quinta Sinfonía de L.V. Bethoven.

Preludio de “Así habló Zaratrustra” de J. Strauss.

En las clases prácticas practicaremos el Himno de Andalucía y un tema propio.

#### CONTENIDOS:

La intensidad en la música.¿Cómo se expresa?

Concepto de matiz.

Tipos de expresión de los matices: por letras (pp, p, mp, mf, f y ff). Por términos: crescendo, decrescendo y diminuendo. Con reguladores.

La velocidad: el tempo.

Concepto de modificación del tempo: acelerando y retardando

Otras indicaciones expresivas: términos de carácter y de fraseo y articulación. Términos: picado, ligado, saltado, etc...

Breve historia de la música en el cine.

#### OBJETIVOS:

Conocer los elementos que determinan la intensidad del sonido y los términos que se utilizan para expresarlo.

Conocer la manera de indicar la expresión en una partitura.

Conocer el carácter musical.

Comprender la articulación musical.  
Saber interpretar con el instrumento estos elementos que hemos estudiado a lo largo de la Unidad.

### CUADRO SIPNÓPTICO:

#### LA INTENSIDAD

Se representa con

#### MATICES

Indicaciones

Fijas

Indicaciones

Progresivas

Letras

Términos

Reguladores

f

p

Crescendo

Decrescendo

#### LA VELOCIDAD

Se representa con indicadores de TEMPO

Adagio

Andante

Allegro

Presto

Accelerando

Ritardando

### ACTIVIDADES:

Elaborar en el cuaderno una lista a dos columnas de sonidos fuertes y sonidos débiles del entorno sonoro del alumn@.

Pronunciación de palabras con la intensidad adecuada a su significado.

Aplicar diferentes intensidades a un pequeño motivo creado por el alumn@.

Creación de un pequeño fragmento musical en soporte electrónico en el que se aprecien distintas intensidades de sonido.

Dibujar un mapa sonoro del entorno según la intensidad del sonido ambiental.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARTICULARES:

Concepto de intensidad musical.

Conocer el concepto de matiz.

Saber utilizar en escritura y en lectura de partituras los signos que indican el matiz.

Concepto de expresión musical.

Saber utilizar en escritura y en lectura de partituras los signos que indican la expresión.

Participar activamente en la clase, siguiendo las indicaciones del profesor, haciendo los ejercicios, prestando atención a lo que se explica, no charlar, no hacer comentarios despectivos sobre las explicaciones.

Participar en la práctica instrumental con espíritu positivo, de equipo y sin prejuicios.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS:

Para evaluar competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística:

Dominio de la expresión oral.

Comprensión lectora.

2. Competencia matemática:

Conocimiento de expresión y razonamiento matemático.

Habilidad para utilizar números, símbolos y sus operaciones.

Capacidad de abstracción para comprender la teoría de la música.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Acústica: comprender el sonido, el ruido y el silencio.

Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.

4. Competencia en el tratamiento de la información digital:  
Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.

5. Competencia social y ciudadana:  
Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.  
Reflexión sobre el contexto histórico de la música.  
Demostrar interés por la investigación musical.  
Comprensión de la realidad social de la música.

7. Competencia para aprender a aprender:  
Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.  
Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.  
Demostrar interés por investigar y resolver problemas

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:  
Habilidad para el trabajo en equipo.  
Demostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.  
Capacidad para realizar acciones y/o proyectos individual y en equipo.

**UNIDAD 5: CUALIDADES DEL SONIDO: EL TIMBRE I, LA VOZ HUMANA, SU BASE FISIOLÓGICA, TIPOS DE VOCES, AGRUPACIONES VOCALES.**

**UNIDAD DE TRABAJO COOPERATIVO**

**SECUENCIACIÓN: Desde el 6 de Abril al 15 de Mayo**

En las clases teóricas:

1ª semana se comenzará con el tema 5: la voz humana y su clasificación y las fases de la emisión de la voz. Haremos un trabajo en grupos de conocimiento de las voces de cada uno de los miembros que la componen, analizaremos las características de la voz de cada miembro incidiendo sobre todo en el timbre y en la altura. Cuando cada uno haya aprendido estas características, haremos un juego: un alumno cantará o hablará mientras permanecen todos con los ojos cerrados, estos tendrán que identificar al emisor de la voz.

2ª semana: se continuará con las fases de la emisión de la voz y comenzaremos con la clasificación de las voces según su tesitura y según el género. Como trabajo en grupo, se procederá clasificar las voces, según la división estudiada, de cada uno de los miembros del grupo. Luego se hará una puesta en común de toda la clase y entonaremos una canción sencilla (puede ser la canción de Titanic)

3ª semana: estudiaremos las agrupaciones vocales más importantes: solista, dúos, tercetos, cuartetos, etc. Explicaremos luego la definición de coros y sus clases. Los alumnos en grupos buscarán información sobre los coros más famosos del mundo y de España y harán un pequeño trabajo sobre ellos.

4ª semana: una vez expuesto el tema empezaremos a estudiar los cantantes más famosos tanto en clásica como en música moderna, cada alumno debe hacer un trabajo que expondrá en clase sobre un cantante de ambos estilos. También se pueden hacer carteles sobre los cantantes favoritos de cada uno.

Empezaremos a explicar el concepto de Ópera.

5ª semana: haremos un resumen de la historia de la Ópera y de los compositores e intérpretes más famosos. Luego se repasará el contenido del tema y se harán los controles de la unidad.

En las clases prácticas continuaremos con los temas que estemos interpretando e intentaremos la grabación de un tema nuestro.

Según la actitud de la clase podemos hacer un karaoke de temas populares.

También ensayaremos canciones para cantarlas en grupo con instrumentación propia o con “plays”. Intentaremos que algún alumno haga una voz solista.

### OBJETIVOS:

Comprensión de la importancia y belleza de la voz humana.

Conocer la mecánica de la emisión de la voz.

Conocer las fases en emisión de la voz y los órganos que intervienen en ella: respiración, producción y elaboración.

Comprender la clasificación de las voces : voz masculina o femenina y por la extensión o tesitura de la voz.

Entender y memorizar las divisiones de la voz según su extensión o tesitura: Soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo.

Conocer las agrupaciones vocales más importantes: pequeñas formaciones: dúo, trío, cuarteto, etc.

Conocer las agrupaciones vocales más importantes: coros y sus tipos, orfeón.

### CONTENIDOS:

Conocer los tipos de voces: natural e impostada.

Comprender los distintos tipos de voces: masculinas y femeninas y sus tipos: soprano, mezzo-soprano y contralto. Tenor, barítono y bajo.

Saber distinguir los tipos de voces en audiciones básicas.

Saber distinguir las agrupaciones musicales más importantes y su historia.

Conocer al menos algunas de las agrupaciones musicales más importantes de España.

Entonar piezas musicales sencillas.

### CUADRO SIPNÓPTICO:

## TIMBRE

### VOCES

Según el  
Registro

Femeninas

Masculinas

Soprano  
Mezzosoprano  
Contralto

Tenor  
Barítono  
Bajo

## ACTIVIDADES:

Audiciones variadas de los distintos tipos de voces masculinas y femeninas.

Audiciones de agrupaciones vocales conocidas.

Audiciones de distintas piezas musicales vocales de todos los tiempos.

Hacer ejercicios de relajación para emitir correctamente la voz.

Hacer ejercicios de respiración superior y abdominal para emitir correctamente la voz.

Entonación con ayuda del teclado de las escalas más básicas.

Cantar canciones sencillas con acompañamiento de teclado.

Creación de melodías sencillas para su interpretación en el aula.

Trabajos sobre alguna ópera conocida: Carmen de Bizet, la Flauta Mágica, etc..

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARTICULARES:

Concepto de los distintos tipos de voces.

Saber distinguir los tipos de voces masculinas y femeninas.

Diferenciar una voz impostada de una natural.

Participar en las actividades conjuntas.

Mostrar interés y tratar de analizar aspectos conocidos en las audiciones propuestas.

Participar activamente en la clase, siguiendo las indicaciones del profesor, haciendo los ejercicios, prestando atención a lo que se explica, no charlar, no hacer comentarios despectivos sobre las explicaciones.

Participar en la práctica instrumental con espíritu positivo, de equipo y sin prejuicios.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS:

### 1. Competencia en comunicación lingüística:

Dominio de la expresión oral.

Comprensión lectora.

Manejo de la lengua escrita, realización de trabajos sobre músicos e historia de la música.

### 2. Competencia matemática:

Conocimiento de expresión y razonamiento matemático.

Habilidad para utilizar números, símbolos y sus operaciones.

Capacidad de abstracción para comprender la teoría de la música.

### 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Acústica: comprender el sonido, el ruido y el silencio.

Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.

### 4. Competencia en el tratamiento de la información digital:

Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.

### 5. Competencia social y ciudadana:

Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.

Reflexión sobre el contexto histórico de la música.

Demostrar interés por la investigación musical.

Comprensión de la realidad social de la música.

### 7. Competencia para aprender a aprender:

Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.

Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.

Demostrar interés por investigar y resolver problemas

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:

Habilidad para el trabajo en equipo.

Demostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.

Capacidad para realizar acciones y/o proyectos individual y en equipo.

## **UNIDAD 6: EL TIMBRE II. LOS INSTRUMENTOS MUSICALES: SU CLASIFICACIÓN.**

**SECUENCIACIÓN: Desde el 18 de Mayo al 12 de Junio**

1ª semana: comenzaremos con el concepto de instrumento musical y su agrupación en familias. Haciendo especial hincapié en el criterio que se sigue para encuadrar a un instrumento determinado en una familia.

2ª semana: empezamos a estudiar la familias existentes: cuerda y sus tres subfamilias: cuerda frotada, pulsada y percutida. Viento y sus subfamilias: viento madera y viento metal. Percusión y electrófonos. Haremos demostraciones prácticas con instrumentos de estas familias.

3ª semana: se continuará con las cuatro familias. A los alumnos se les pedirá que realizan cada uno de ellos un instrumento para ello se les suministrarán fotocopias para su construcción. Asimismo se les indicará que pueden también encontrar las ideas en Internet.

Estos instrumentos se expondrán en la Biblioteca del Centro y los mejores se llevarán un premio.

4ª semana: repaso, control de la unidad y recuperaciones si procede.

En las clases prácticas practicaremos “La primavera” de Vivaldi y la preparación para la actuación en el festival con la Música a otra parte que organiza en los teatros Cervantes y Echegaray el Área del Cultura del Ayuntamiento de Málaga y en el que llevamos cinco años participando.

### OBJETIVOS:

Conocer el concepto de instrumentos musical y sus partes.

Comprender el motivo por el que se agrupan los instrumentos en una determinada familia.

Comprender el motivo por el que se agrupan los instrumentos de cuerda en tres familias.

Reconocer auditivamente los instrumentos de las distintas familias.

Reconocer visualmente los instrumentos de las distintas familias.

Comprender la importancia de la familias en la orquesta.

Conocer brevemente la historia y evolución de los instrumentos.

### CONTENIDOS:

Conocer el concepto de instrumento musical.

Conocer como produce el sonido un instrumento en base a los elementos básicos de la producción del sonido.

Comprender los criterios de clasificación de los instrumentos: por familias de la orquesta y según el elemento vibratorio.

Conocer la familia de cuerda y sus clases.

Conocer la familia de cuerda frotada, la producción del sonido e instrumentos.

Conocer la familia de pulsada, la producción del sonido e instrumentos.

Conocer la familia de cuerda percutida, la producción del sonido e instrumentos.

#### CUADRO SIPNÓPTICO:

FAMILIA DE CUERDA	CUERDA FROTADA	Violín Viola Violonchelo Contrabajo
	CUERDA PULSADA	Arpa    Laúd Guitarra Mandolina Bandurria Clavicémbalo, etc.
	CUERDA PERCUTIDA	Piano Clave

#### ACTIVIDADES:

Audiciones variadas de los distintos instrumentos de cada familia de cuerda. Con fragmentos de piezas musicales, generalmente conciertos o sonatas para distinguir bien el sonido de los distintos instrumentos.

Proyecciones audiovisuales de los distintos instrumentos para su reconocimiento visual y auditivo por parte de los alumnos.

Proyecciones visuales de la historia de los distintos instrumentos

Taller de construcción de instrumentos, que se desarrollará en esta y la siguientes unidades de los instrumentos.

Enseñanza visual y audición de instrumentos significativos: violín, guitarra, teclados y flauta por parte del profesor.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARTICULARES:

Comprender el concepto de instrumento musical y de sus partes.

Conocer el motivo de la agrupación de los instrumentos en determinadas familias.

Reconocer instrumentos auditiva y visualmente y saber agruparlos en cada una de las familias.

Conocer algo de la historia y evolución de los instrumentos .

Participar activamente en la clase, siguiendo las indicaciones del profesor, haciendo los ejercicios, prestando atención a lo que se explica, no charlar, no hacer comentarios despectivos sobre las explicaciones.

Participar en la práctica instrumental con espíritu positivo, de equipo y sin prejuicios.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS:

Para evaluar competencias básicas:

### 1. Competencia en comunicación lingüística:

Dominio de la expresión oral.

Comprensión lectora.

Manejo de la lengua escrita, realización de trabajos sobre músicos e historia de la música.

### 2. Competencia matemática:

Conocimiento de expresión y razonamiento matemático.

Habilidad para utilizar números, símbolos y sus operaciones.

Capacidad de abstracción para comprender la teoría de la música.

### 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Acústica: comprender el sonido, el ruido y el silencio.

Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.

Conocer y comprender la contaminación acústica.

### 4. Competencia en el tratamiento de la información digital:

Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.

Saber utilizar aparatos digitales y electrónicos de composición musical.

5. Competencia social y ciudadana:

Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.

Reflexión sobre el contexto histórico de la música.

Demostrar interés por la investigación musical.

Comprensión de la realidad social de la música.

7. Competencia para aprender a aprender:

Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.

Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.

Demostrar interés por investigar y resolver problemas

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:

Habilidad para el trabajo en equipo.

Demostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.

Capacidad para realizar acciones y/o proyectos individual y en equipo.

## **PROGRAMACIÓN DE AULA DE 2º DE ESO**

**Secuenciación: Del 15 de Septiembre al 31 de Octubre.**

**UNIDAD 1: EL TIMBRE III: LA FAMILIA DE INSTRUMENTOS DE VIENTO.**

### **UNIDAD DE TRABAJO COOPERATIVO**

**SECUENCIACIÓN: Desde el 16 de Septiembre al 31 de Octubre.**

1ª semana: comenzamos haciendo una introducción sobre los orígenes de los instrumentos de esta familia. Luego explicamos la

manera que tiene la familia de producir el sonido. Los grupos de la clase se reúnen y trabajan sobre los orígenes de estos instrumentos y luego hacemos una puesta en común .

2ª semana: estudiaremos la familia de viento madera. Analizamos los diferentes instrumentos que la componen y su embocadura (en esta familia hay tres tipos de embocadura): Trabajamos en grupo sobre este particular. Y explicamos el porqué se encuentran en esta familia dos instrumentos contruidos en metal: flauta y saxo.

3ª semana: Escuchamos y vemos los distintos instrumentos de esta familia, poniendo especial atención en las embocaduras y el sonido. Mando un trabajo a realizar por los alumnos sobre dos instrumentos de esta familia.

4ª semana: estudiaremos la familia de viento metal. Comenzamos explicando el material del que están contruidos los instrumentos y sus embocaduras que son comunes a los cuatro que vamos a estudiar. Trabajamos en grupo sobre los orígenes de los instrumentos y sus distintas embocaduras.

5ª semana: mando un trabajo sobre dos instrumentos de esta familia. Se harán audiciones de los instrumentos y proyectaremos alguna película donde se vean estos instrumentos.

6ª y 7ª semana: repaso y preparación de controles y recuperaciones. Hacemos actividades preparatorias del control. Escuchamos y vemos de nuevo instrumentos de esta familia y escuchamos diversos intérpretes conocidos de estos instrumentos.

Entre las actividades a realizar se hará un taller de creación de instrumentos por parte de los alumn@s de 1º de E.S.O:

En las clases prácticas repasaremos las canciones que hemos tocado hasta este momento y en su caso preparar la fiesta de fin de curso.

## OBJETIVOS:

Comprender cómo se produce el sonido en las familias de instrumentos de viento, percusión, eléctricos y electrónicos.

Conocer la familia de instrumentos de viento y su división en viento metal y viento madera.

Estudio de los instrumentos de viento madera y viento metal.

Conocer la familia de instrumentos de percusión y su división entre instrumentos melódicos y no melódicos.

Estudio de los instrumentos electrófonos: eléctricos y electrónicos. Comprender la diferencia entre ambos.

Conocer las agrupaciones instrumentales más importantes, con especial referencia a la orquesta, su composición y distribución instrumental.

#### CONTENIDOS:

Conocer porqué se agrupan los instrumentos en las distintas familias de viento, percusión y electrófonos.

Conocer porqué hay dos familias de instrumentos de viento.

Conocer las dos agrupaciones de los instrumentos de viento.

Conocer los instrumentos electrófonos y sus divisiones.

Reconocimiento auditivo y visual de los instrumentos de las familias de viento, percusión y electrófonos.

Comprender la historia y la evolución de los instrumentos de las familias de viento, percusión y electrófonos.

#### CUADRO SINÓPTICO:

	Flauta	Oboe
MADERA	Fagot	Clarinete

#### FAMILIA DE VIENTO

METAL	Trompa	Tuba
	Trombón	Trompeta

#### ACTIVIDADES:

Audiciones varias de los distintos instrumentos, generalmente conciertos o sonatas.

Proyección de vídeos y fotografías de los distintos instrumentos.

Continuar con la construcción de instrumentos.

Enseñanza visual de los instrumentos antes citados.

Audiciones de piezas orquestales, de banda, pequeñas agrupaciones (sobre todo cuartetos), grupos modernos de rock, pop o jazz.

Dibujos de instrumentos de las distintas familias.

Dibujos de la distribución y composición de la orquesta.

Esquema del grupo moderno.

Presentaciones de fotos de instrumentos de las distintas familias.

### CRITERIOS PARTICULARES DE EVALUACIÓN:

Comprender el concepto de instrumento musical y de sus partes.

Conocer el motivo de la agrupación de los instrumentos en determinadas familias.

Conocer porqué se agrupan los instrumentos de viento en cada una de las dos familias de viento: metal y madera.

Reconocer instrumentos de las familias de viento, percusión y electrófonos auditiva y visualmente y saber agruparlos en cada una de sus familias correspondientes.

Conocer algo de la historia y evolución de los instrumentos de viento, percusión y electrófonos.

Participar activamente en la clase, siguiendo las indicaciones del profesor, haciendo los ejercicios, prestando atención a lo que se explica, no charlar, no hacer comentarios despectivos sobre las explicaciones.

Participar en la práctica instrumental con espíritu positivo, de equipo y sin prejuicios.

Para evaluar competencias básicas:

#### 1. Competencia en comunicación lingüística:

Dominio de la expresión oral.

Comprensión lectora.

#### 2. Competencia matemática:

Conocimiento de expresión y razonamiento matemático.  
Habilidad para utilizar números, símbolos y sus operaciones.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Acústica: comprender el sonido, el ruido y el silencio.

Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.

4. Competencia en el tratamiento de la información digital:

Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.

5. Competencia social y ciudadana:

Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.

Reflexión sobre el contexto histórico de la música.

Demostrar interés por la investigación musical.

Comprensión de la realidad social de la música.

7. Competencia para aprender a aprender:

Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.

Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:

Habilidad para el trabajo en equipo.

Demostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.

Capacidad para realizar acciones y/o proyectos individual y en equipo.

## **UNIDAD 2: FAMILIA DE LOS INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN. FAMILIA DE INSTRUMENTOS ELECTRÓFONOS Y ELECTRÓNICOS:**

**SECUENCIACIÓN: Del 31 de Octubre al 28 de Noviembre**

1ª semana: comenzamos haciendo una introducción sobre los orígenes de los instrumentos de esta familia. Luego explicamos la manera que tiene la familia de producir el sonido. Los grupos de la clase se reúnen y trabajan sobre los orígenes de estos instrumentos y luego hacemos una puesta en común.

2ª) Semana: Orígenes de la percusión. Tipos de instrumentos de percusión según su capacidad melódica: Melódicos y no melódicos. Trabajo en grupo sobre la historia y orígenes de la percusión

3ª) Semana: Concepto de producción del sonido en los instrumentos electrófonos y electrónicos.

4ª) Semana: Estudio de los instrumentos de estas familias. Repaso y controles.

### **OBJETIVOS:**

Comprender cómo se produce el sonido en las familias de instrumentos de percusión, eléctricos y electrónicos.

Conocer estas familias de instrumentos y sus divisiones. Estudio de los instrumentos de viento madera y viento metal.

Saber distinguir escuchándolos instrumentos de la familia de percusión, electrófonos y electrónicos.

### **CONTENIDOS:**

Conocer porqué hay dos tipos de instrumentos de percusión y eléctricos.

Conocer los instrumentos básicos de estas familias.

Reconocimiento auditivo y visual de los instrumentos de estas familias.

Comprender la historia y la evolución de los instrumentos de estas familias.

## CUADRO SIPNÓPTICO:

Melódicos: Xilófonos, etc.

Familia de percusión

No melódicos: Tambor, etc.

Eléctricos: Guitarra, bajo, etc.

Familia de electrófonos:

Electrónicos: Órganos, etc.

Familia de electrónicos: Teclados, etc.

## ACTIVIDADES:

Audiciones varias de los distintos instrumentos, generalmente conciertos o sonatas.

Proyección de vídeos y fotografías de los distintos instrumentos.

Audiciones de piezas orquestales, de banda, pequeñas agrupaciones (sobre todo cuartetos), grupos modernos de rock, pop o jazz.

Dibujos de instrumentos de las distintas familias.

Dibujos de la distribución y composición de la orquesta.

Esquema del grupo moderno.

Presentaciones de fotos de instrumentos de las distintas familias.

## CRITERIOS PARTICULARES DE EVALUACIÓN:

Comprender el concepto de instrumento musical y de sus partes.

Conocer el motivo de la agrupación de los instrumentos en determinadas familias.

Conocer porqué se agrupan los instrumentos de percusión y eléctricos.

Reconocer instrumentos de las familias de estas familias auditiva y visualmente. Sabe agruparlos en sus familias correspondientes.

Conocer algo de la historia y evolución de los instrumentos de viento.

Participar activamente en la clase, siguiendo las indicaciones del profesor, haciendo los ejercicios, prestando atención a lo que se explica, no charlar, no hacer comentarios despectivos sobre las explicaciones.

Participar en la práctica instrumental con espíritu positivo, de equipo y sin prejuicios.

## CRITERIOS DE EVALUACION DE COMPETENCIAS BÁSICAS:

Para evaluar competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística:

Dominio de la expresión oral.

Comprensión lectora.

2. Competencia matemática:

Conocimiento de expresión y razonamiento matemático.

Habilidad para utilizar números, símbolos y sus operaciones.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Acústica: comprender el sonido, el ruido y el silencio.

Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.

4. Competencia en el tratamiento de la información digital:

Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.

Saber utilizar aparatos digitales y electrónicos de composición musical.

5. Competencia social y ciudadana:

Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.

Comprensión de la realidad social de la música.

7. Competencia para aprender a aprender:

Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.

Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:

Habilidad para el trabajo en equipo.

Demostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.

Capacidad para realizar acciones y/o proyectos individual y en equipo.

### **UNIDAD 3: AGRUPACIONES INSTRUMENTALES: PEQUEÑAS Y GRANDES AGRUPACIONES. LA ORQUESTA Y LA BANDA.**

#### **UNIDAD DE TRABAJO COOPERATIVO**

**Secuenciación: 1 de Diciembre al 30 de Enero**

1ª semana: Comenzamos explicando los distintos tipos de agrupaciones: grandes y pequeñas agrupaciones. A continuación estudiamos los orígenes de las agrupaciones musicales en la ambigüedad. Pasamos a trabajar en grupo sobre los orígenes de la familia y luego lo ponemos en práctica.

2ª semana: Pequeñas agrupaciones: dúos, tríos, cuartetos, etc. El cuarteto de cuerda. Hacemos un trabajo en grupo sobre las pequeñas agrupaciones.

3ª semana: Las grandes agrupaciones: Orquesta y Banda. Orquestas y bandas conocidas. Trabajo personal y en grupo sobre las agrupaciones musicales más importantes. Puesta en común,

4ª semana: Repaso y controles.

### OBJETIVOS:

Comprender los distintos tipos de agrupaciones: pequeñas y grandes agrupaciones.

Conocer las pequeñas agrupaciones: dúos. Tríos, cuartetos, cuartetos de cuerda, etc...

Estudio de las grandes agrupaciones: orquesta y banda. Conocer la diferencia entre ambas.

Apreciar la música orquestal y de banda.

### CONTENIDOS:

Conocer porqué hay dos tipos de agrupaciones.

Conocer las grandes agrupaciones y las pequeñas agrupaciones.

Reconocimiento auditivo y visual de los instrumentos de las agrupaciones.

Comprender la historia y la evolución de las agrupaciones instrumentales.

### CUADRO SINÓPTICO:

PEQUEÑAS AGRUPACIONES:	Dúos
	Tríos
	Cuartetos
	Quintetos, etc.
	Orquesta
GRANDES AGRUPACIONES:	Banda

### ACTIVIDADES:

Audiciones varias de los distintos instrumentos, generalmente conciertos o sonatas tocados por bandas u orquestas.

Proyección de vídeos y fotografías de actuaciones de grandes agrupaciones.

Audiciones de piezas orquestales, de banda, pequeñas agrupaciones (sobre todo cuartetos), grupos modernos de rock, pop o jazz.

Dibujos de instrumentos de las distintas agrupaciones.  
Dibujos de la distribución y composición de la orquesta.  
Esquema del grupo moderno.  
Presentaciones de fotos de instrumentos de las distintas familias.

### CRITERIOS PARTICULARES DE EVALUACIÓN:

Conocer el motivo de la agrupación de los instrumentos en las distintas agrupaciones instrumentales.

Reconocer instrumentos de las familias de estas agrupaciones.

Conocer algo de la historia y evolución de las agrupaciones instrumentales.

Participar activamente en la clase, siguiendo las indicaciones del profesor, haciendo los ejercicios, prestando atención a lo que se explica, no charlar, no hacer comentarios despectivos sobre las explicaciones.

Participar en la práctica instrumental con espíritu positivo, de equipo y sin prejuicios.

### CRITERIOS DE EVALUACION DE COMPETENCIAS BÁSICAS:

Para evaluar competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística:

Dominio de la expresión oral.

Comprensión lectora.

2. Competencia matemática:

No hay en esta unidad.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Acústica: comprender el sonido, el ruido y el silencio.

Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.

4. Competencia en el tratamiento de la información digital:

Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.

5. Competencia social y ciudadana:

Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.

Comprensión de la realidad social de la música.

7. Competencia para aprender a aprender:

Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.

Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:

Habilidad para el trabajo en equipo.

Demostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.

Capacidad para realizar acciones y/o proyectos individual y en equipo.

**UNIDAD 4: INTERVALOS, TIPOS. TONOS Y SEMITONOS. FORMAS VOCALES SACRAS Y PROFANAS DE LA MÚSICA OCCIDENTAL.**

**UNIDAD DE TRABAJO COOPERATIVO**

**SECUENCIACIÓN: Del 2 de Febrero al 20 de Marzo**

En la 1ª semana comenzaremos por el concepto de intervalos y cómo se nombran. Trabajamos en grupo con un dibujo de un teclado sobre el papel para comprender mejor los intervalos y los grupos ponen en común sus ideas.

En la 2ª semana continuamos con el tono y el semitono.

En la 3ª semana afirmaremos estos dos conceptos con ejercicios prácticos de intervalos.

En la 4ª semana comenzaremos con las formas vocales religiosas.

En la 5ª semana veremos las formas vocales profanas, Ópera y Zarzuela.

En la 6ª semana repasaremos y haremos el control.

### OBJETIVOS:

Reconocer, clasificar y medir los intervalos.

Conocer las alteraciones y aplicarlas en la práctica musical.

Conocer el concepto de tono y semitono.

Desarrollar el hábito de la escucha activa y profundizar en el análisis de obras musicales.

Expresarse a través del cuerpo y el movimiento.

Distinguir algún tipo de danza de la Historia europea.

### CONTENIDOS:

Reconocimiento visual y auditivo de intervalos.

Asociación de las alteraciones.

Audición de las alteraciones.

Audiciones y ejemplos de las distintas formas vocales religiosas y profanas.

Concepto de Misa, motete, oratorio y cantata.

Concepto de canción, ópera y zarzuela.

Participación desinhibida y sin prejuicios en las actividades de interpretación musical.

Desarrollo de la atención y de la capacidad de la discriminación auditiva.

### CUADRO SINÓPTICO:

	¿Qué es?
Intervalo	Tipos

Tono y Semitono: Los semitonos se encuentran entre Mi-Fa y Si-Do. Entre las demás notas naturales hay un tono.

Alteraciones      ¿Para qué sirven?  
Signos: sostenido, bemol y becuadro.  
Tipos: Propios y accidentales.

Formas vocales: Religiosas: Misa, motete, oratorio y cantata.  
Profanas: Canción, ópera y zarzuela.

AUDICIONES: Ionization de Egar Varése.  
Sicut servus de Palestrina.  
Fragmentos de varias danzas.  
El vals de las flores de Tchaikowsky.

ACTIVIDADES: Hacer un ejercicio de cinco pentagramas con distintos tipos de intervalos, ascendentes y descendentes.  
Tocar distintos tipos de intervalos, distinguiendo entre los consonantes y los disonantes.  
Hacer un teclado de papel a una distancia de octava, dando color a las teclas blancas y negras, indicando sus nombres.  
Hacer un resumen de los principales hitos de la Música religiosa y profana en Europa.  
Buscar bailes típicos de cada época.  
Anotar obras importantes de los autores más significativos de la historia de música vocal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARTICULARES:

Reconocer, clasificar y medir las distancias entre intervalos ascendentes y descendentes.

Conocer el concepto de tono y semitono, su significado y su aplicación práctica.

Conocer las formas vocales sacras de la música occidental.

Conocer las formas vocales profanas de la música occidental.

Participar con agrado y sin prejuicios en las actividades de interpretación musical.

Participar activamente en la clase, siguiendo las indicaciones del profesor, haciendo los ejercicios, prestando atención a lo que se explica, no charlar, no hacer comentarios despectivos sobre las explicaciones.

## CRITERIOS DE EVALUACION DE COMPETENCIAS BÁSICAS:

Para evaluar competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística:

Dominio de la expresión oral.

Comprensión lectora.

2. Competencia matemática:

Conocimiento de expresión y razonamiento matemático.

Habilidad para utilizar números, símbolos y sus operaciones.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.

4. Competencia en el tratamiento de la información digital:

Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.

5. Competencia social y ciudadana:

Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.

Comprensión de la realidad social de la música.

7. Competencia para aprender a aprender:  
Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.

Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:

Habilidad para el trabajo en equipo.

Mostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.

Capacidad para realizar acciones y/o proyectos individual y en equipo.

## **UNIDAD 5: LA ESCALA, SUS GRADOS. ESCALA MAYOR Y MENOR. ARMADURA. CONCEPTO DE MÚSICA POPULAR Y MÚSICA CULTA:**

**Secuenciación: Desde el 6 de Abril al 11 de Mayo**

1ª semana (2 al 9 de Noviembre). Presentación del tema.  
Concepto de escala.

2ª semana: Escala mayor (cómo se construye).

3ª semana: Concepto de tonalidad y armadura.

4ª semana: La música popular y la música culta.

5ª semana: repaso y controles.

**OBJETIVOS:** Conocer el concepto de escala y sus tipos.

Conocer la escala diatónica mayor y saber construir una.

Conocer la armadura y la tonalidad.

Aprender las distintas agrupaciones instrumentales: de cámara, orquesta y banda (tipos de banda).

Valorar y mostrar interés por la música popular.

Características de la música popular folclórica y la urbana.

Conocer los diferentes estilos musicales.

## CONTENIDOS:

Concepto de escala. Grados de la escala y su importancia.

Construcción de escalas.

Escala diatónica mayor.

Construcción de escalas mayores sencillas.

Concepto de armadura.

Las agrupaciones instrumentales.

Las bandas en la música popular: La banda de jazz y la de rock.

Concepto de música culta y música popular.

Estilos musicales.

## CUADRO SINÓPTICO:

La escala	¿Qué es? Los grados Escalas mayor y menor: la tonalidad y la modalidad.
-----------	---

Armadura	¿Qué es? Orden de la clave ¿Cómo averiguar y construir una tonalidad?
----------	---

Música popular Folclórica	Orígenes Características Música folclórica española
------------------------------	---

Música popular Urbana	Orígenes Historia Siglo XX-época actual
--------------------------	---

## AUDICIONES:

Audiciones de piezas interpretadas por diversas agrupaciones con reconocimiento de las mismas.

Audición de piezas del folclore europeo y español.

Audiciones de piezas de música popular urbana del s. XX-actual con especial dedicación al rock y jazz.

## ACTIVIDADES:

Recitar escalas ascendentes o descendentes.

Construir una escala mayor que le profesor indique y saber escribir su armadura.

Dibujar un esquema de la orquesta sinfónica situando en ella las distintas familias instrumentales.

Hacer un trabajo sobre un grupo musical que les guste a los alumnos.

Dibujar un esquema de los orígenes del rock.

Hacer pasatiempos: sopas de letras, palabras cruzadas, jeroglíficos sobre las agrupaciones instrumentales de la Unidad, resolviéndolos en clase.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARTICULARES:

Comprender el concepto de escala y reconocer algunas escalas.

Conocer los grados de la escala y su importancia.

Saber hacer una escala mayor sencilla, con pocas alteraciones.

Reconocer una armadura y lo que significa.

Conocer las distintas secciones de la orquesta.

Conocer las diferentes secciones de la banda.

Conocer la estructura básica de una banda jazz.

Conocer la estructura básica de una banda de rock.

Participar en la práctica instrumental con espíritu positivo, de equipo y sin prejuicios.

Participar activamente en la clase, siguiendo las indicaciones del profesor, haciendo los ejercicios, prestando atención a lo que se

explica, no charlar, no hacer comentarios despectivos sobre las explicaciones.

Para evaluar competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística:

Dominio de la expresión oral.

Comprensión lectora.

2. Competencia matemática:

Conocimiento de expresión y razonamiento matemático.

Habilidad para utilizar números, símbolos y sus operaciones.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Acústica: comprender el sonido, el ruido y el silencio.

Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.

4. Competencia en el tratamiento de la información digital:

Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.

5. Competencia social y ciudadana:

Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.

Comprensión de la realidad social de la música.

7. Competencia para aprender a aprender:

Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.

Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:

Habilidad para el trabajo en equipo.

Demostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.

Capacidad para realizar acciones y/o proyectos individual y en equipo.

## **UNIDAD 6. LA MELODÍA: ESTRUCTURA. ANÁLISIS Y DISEÑO MELÓDICO. LA VOZ. LA ÓPERA (REPASO HISTÓRICO). INFORMÁTICA MUSICAL. EDITORES DE PARTITURAS.**

**Secuenciación: Desde el 12 de Mayo al 11 de Junio**

1ª semana: presentación del tema, importancia de la melodía. Definición.

2ª semana: La estructura melódica, Motivo, frase y tema. La cadencia.

3ª semana: análisis melódico, ámbito, diseño e importancia de los intervalos. Comienzo de la Ópera.

4ª semana: repaso histórico de la Ópera. Informática musical: Editores de partituras: Encore, Sibelius, etc...

5ª semana: repaso y controles.

### **OBJETIVOS:**

Comprender el concepto de melodía y sus principales elementos.

Reconocer y analizar los elementos de una melodía en ejemplos sencillos.

Valorar la importancia social y cultural de la Ópera a través del tiempo conociendo una breve historia de ella y sus principales intérprete y compositores.

Iniciarse en la informática musical, en concreto en editores de partituras.

### **CONTENIDOS:**

La melodía y sus elementos.

Estructura de la melodía: ámbito, diseño, ritmo e intervalos.

Reconocimiento, interpretación y análisis de melodías sencillas y fragmentos melódicos.

La ópera barroca.

La ópera clásica y romántica.

La ópera en el s. XX.

Audición y análisis de fragmentos óperas de varias épocas.

Iniciación a la informática musical. Editores de partituras: Encore.

### CUADRO SIPNÓPTICO:

La melodía	Motivo, frase y tema. Acaban en cadencias.
Análisis melódico	Ámbito Diseño Ritmo e intervalos
La Ópera	Barroco(s. XVII-1ª mitad del XVIII) Clasicismo (2ª mitad del s. XVIII) Romanticismo (s. XIX) Siglo XX

### AUDICIONES:

Audición de melodías sencillas de temas conocidos, posteriormente se analizará los elementos de la melodía y estructura.

Escuchar y analizar fragmentos representativos de Óperas desde el punto de vista musical y dramático, situándolos en su contexto histórico, cultural y social.

El barbero de Sevilla de Rossini y Don Giovanni de Mozart.

Dido y Eneas de H. Purcell.

El holandés errante de Wagner. Etc..

### ACTIVIDADES:

Análisis melódico de partituras.

Trabajo sobre un compositor o intérprete de Óperas. A ser posible en presentación de ordenador.

Realizar cada alumno una melodía de ocho compases e interpretarla en clase.

Trabajar una pequeña partitura en algún editor de partituras.

Creación de una pieza musical por medios informáticos.

Ver alguna película sobre algún compositor de óperas.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARTICULARES:

Reconocer y analizar en melodías sencillas su estructura en frases y semifrases. El ámbito melódico y la naturaleza de los intervalos, perfil melódico y ritmo melódico.

Conocer y comprender el fenómeno de la ópera.

Conocer los rasgos fundamentales de la ópera desde el barroco hasta el siglo XX.

Escribir e interpretar una melodía sencilla en ocho compases.

Mostrar una actitud abierta y de respeto en la audición de la ópera.

Manifestar interés por las TIC en la música.

Participar en la práctica instrumental con espíritu positivo, de equipo y sin prejuicios.

Participar activamente en la clase, siguiendo las indicaciones del profesor, haciendo los ejercicios, prestando atención a lo que se explica, no charlar, no hacer comentarios despectivos sobre las explicaciones.

Para evaluar competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística:

Dominio de la expresión oral.

Comprensión lectora.

2. Competencia matemática:

Conocimiento de expresión y razonamiento matemático.

Habilidad para utilizar números, símbolos y sus operaciones.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.

4. Competencia en el tratamiento de la información digital:  
Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.  
Utilizar medios tecnológicos para la creación de partituras.

5. Competencia social y ciudadana:  
Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.  
Comprensión de la realidad social de la música.

7. Competencia para aprender a aprender:  
Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.  
Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:  
Habilidad para el trabajo en equipo.  
Demostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.  
Capacidad para realizar acciones y/o proyectos individual y en equipo.

## **8. Evaluación:**

### a) Criterios

La música es una disciplina que contiene en sí misma su propia evaluación. Todo sujeto inmerso en una actividad musical tiene muchos elementos para realizar una autoevaluación. Sin embargo nos encontramos en un proceso educativo y por lo tanto la evaluación no tiene sentido terminal; no se trata de evaluar un resultado musical más o menos aceptable, sino el proceso de aprendizaje que ha tenido lugar.

Serán objetos de evaluación no sólo los resultados académicos sino también las etapas del proceso de enseñanza, el método elegido, los medios o recursos utilizados y la relación del profesor con sus alumnos.

La evaluación más que un acontecimiento puntual es un continuo que comienza en la evaluación inicial del alumnado para conocer su bagaje cognoscitivo, que obliga a la reflexión frecuente del proceso y que concluye cuando conocidos los resultados nos comprometemos a averiguar las causas que los generaron. En esta relación causal establecida la que justifica el proceso de evaluación.

La evaluación se entenderá como un proceso continuo, formativo e integrador, atendiendo a los objetivos marcados para cada ciclo.

Son varias las funciones que se han señalado para la evaluación educativa:

- función diagnóstica o inicial.
- función de control del proceso educativo.
- función de pronóstico.

Damos a continuación los criterios de evaluación, los cuales tienen un carácter formativo y cualitativo.

La evaluación será un proceso complejo que actúe en tres planos diferentes pero interrelacionados. Por un lado podemos

evaluar la efectividad general de todo el diseño curricular del ciclo en términos de eficacia, y por otro el grado hasta el cual se cumplen los objetivos generales y el progreso de los alumnos. A estos se les pedirán un total de cuatro bloques de contenidos:

-Bloque teórico: utilización con propiedad de un vocabulario musical para expresarse; destreza y dominio del lenguaje musical; aprendizaje de los temas tratados a lo largo del curso como instrumentos, sonido...

-Bloque de expresión vocal e instrumental: actitud y disposición ante el aprendizaje de canciones; atención a las indicaciones del profesor; disposición para mejorar la calidad sonora de la emisión; adecuación rítmica al grupo; utilización correcta de los instrumentos y preocupación por su mantenimiento; habilidad instrumental; práctica de la improvisación....

-Bloque de percepción auditiva: grado de concienciación sobre la necesidad del silencio; distinción de cualidades del sonido; reconocimiento en la audición de los aspectos musicales trabajados; actitud ante la audición.

-Bloque actitudinal: respeto a los compañeros y la profesor. Cuidado del material.

Participación en actividades de grupo. Predisposición a trabajar. Este bloque resume los anteriores contenidos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se emplearán para la evaluación de los alumnos los siguientes criterios:

1. Leer y escribir de forma comprensiva, prestando especial atención a la sintaxis y expresión.
2. Comprender y saber explicar los conceptos musicales más importantes.
3. Mostrar una actitud de interés y respeto por la música y su significado, en especial a la hora de oír obras de importancia reconocida.

4. Leer música en el contexto de las actividades musicales del aula, como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
5. Reconocer los distintos momentos históricos de expresión musical y saber localizar en la Historia los diferentes estilos musicales.
6. Relacionar de forma lógica los conceptos musicales entre sí y con las diferentes épocas de la Historia de la Música.
7. Utilizar la terminología musical de la forma adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las piezas musicales.
8. Percibir el silencio como elemento estructurador, incorporándolo al análisis y a la audición de las producciones musicales.
9. Participar en las actividades de interpretación en grupo asumiendo el cambio de roles que se deriven de las necesidades musicales.
10. Establecer algunas pautas para la improvisación que permitan expresar musicalmente ideas extraídas del análisis de otras áreas artísticas.

De todos estos criterios, el 1 puede entenderse como general; el 2, el 5 y el 6 hacen especial referencia a la valoración de conceptos; el 4, el 5, 7, el 9 y el 10 hacen especial referencia a la valoración de procedimientos; y el 3 y el 8 se refieren especialmente a la valoración de actitudes. Los criterios 7 y 10 suponen además una especial capacidad para la comprensión de conceptos, y por eso su no cumplimiento nunca podrá suponer una evaluación negativa del alumno (aunque sí que puede suceder al revés, es decir, que su cumplimiento supondrá una calificación mayor para el alumno).

Aunque se valorarán todos estos criterios, para obtener una evaluación positiva será necesario:

- a) en 1º de E.S.O., cumplir los objetivos previstos en los criterios 1, 2, 3, 7 y 8. El resto de los criterios se utilizarán para obtener una calificación más elevada.

b) en 2º de E.S.O., cumplir los objetivos previstos en los criterios 1, 2, 3, 7 y 8. El resto de los criterios se utilizarán para obtener una calificación más elevada.

El criterio nº 2 (“comprender y saber explicar los conceptos musicales más importantes”) puede parecer demasiado amplio, por ser muchos los conceptos musicales que se explican en cada curso. Por tal motivo, se considerarán unos conceptos musicales básicos, de obligado conocimiento, y otros conceptos musicales menos básicos, cuyo conocimiento por parte del alumno supondrá mayor calificación, pero su no conocimiento no supondrá una calificación negativa.

Las sub-competencias musicales básicas serán:

a) En 1º y 2º de E.S.O.: el sonido (y sus cualidades); los instrumentos y su clasificación en familias; el ritmo y sus tipos; la notación musical (básica).

b) Además de los anteriores en 2º de la Eso serán necesarios: conocimientos de los intervalos, compases de subdivisión ternaria, la melodía, la escala y la armadura, la textura y sus tipos.

**Para evaluar será preciso establecer una serie de unidades:**

-la observación del trabajo diario de los alumnos, anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en trabajos de equipo y controlando la realización de los procedimientos.

-las pruebas orales y escritas, tanto libres como objetivas que suelen aplicarse en la evaluación de los contenidos conceptuales.

-el análisis de los trabajos escritos, recurso que sirve para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con propiedad.

-la autoevaluación que ofrece la posibilidad de juzgar su seguridad y autoestima, así como su objetividad.

-la expresión de sus opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.

1) Para evaluar contenidos:

- Definición de conceptos, bien oralmente o por escrito.
- Exposición temática, teniendo en cuenta la claridad de conceptos.
- Análisis y reconocimiento de los conceptos musicales explicados en clase.
- Realización de controles escritos sobre las unidades didácticas.
- Intercambios orales entre los propios alumnos y debates.

**En resumen en este apartado se evaluarán las competencias específicas musicales y artísticas teóricas, la competencia matemática, la comunicación oral y escrita y la de conocimiento del medio físico, estas tres últimas en su relación con los apartados teóricos impartidos durante el curso.**

**La nota en este apartado supondrá el 30% del total de la materia.**

2) Para evaluar objetivos:

- Saber utilizar distintos contenidos en una situación dada, como una audición: la discriminación tonal tímbrica, rítmica, etc.
- Ser capaz de adaptar los contenidos a una situación concreta: interpretación vocal o instrumental en grupo.
- Supervisar el cuaderno de clase y la realización de trabajos.
- Observar y analizar las interpretaciones musicales del alumno, sobre todo el trabajo en grupo y la actitud del alumno.

**En este apartado se valorarán la adquisición de competencias relacionadas con la competencia musical y artística en la**

**práctica musical, la competencia en el tratamiento de la información y digital y la competencia social y ciudadana. Todas ellas en relación con los apartados prácticos de la asignatura.**

**La nota en este apartado supondrá el 30 % del total de la materia.**

3) evaluar las competencias de aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal:

La actitud hacia la competencia de aprender a aprender y la autonomía e iniciativa personal presenta a nuestro juicio tres componentes: cognitivo (conocimiento de la actitud), afectivo (sentimiento) y conductual (actitud manifestada, comportamiento o declaración de intenciones). En la evaluación se puede constatar el grado en que se ha conseguido el primer aspecto, es decir, el cognitivo. Para ello se pueden establecer tareas de evaluación de diferente complejidad:

- Conocimiento de la actitud, valor o norma.
- Valoración de la necesidad de su existencia.
- Capacidad del alumno para aceptar y cumplir los valores y normas.

Una vez hecho esto, se evaluará el cumplimiento de dichas actitudes y normas desde el punto de vista conductual, de acuerdo a la asistencia, puntualidad, comportamiento, interés, atención y participación del alumno en las distintas actividades de clase. **La evaluación de estas competencias desde todos estos puntos de vista supondrá una parte importante (el 40 %) de la evaluación global.** En el caso de la asistencia y la puntualidad, al ser la E.S.O. obligatoria por definición, el no cumplimiento de un mínimo podrá suponer la evaluación negativa del alumno, sin necesidad de valorar un porcentaje de actitud.

Aunque ya se han citado los criterios anteriormente, conviene señalar:

- Todos los alumnos en cualquier nivel que no superen las competencias de aprender a aprender no aprobarán la asignatura aunque tengan aprobadas las restantes competencias.

## **MATERIAS PENDIENTES:**

**L@s alumn@s harán una prueba escrita sobre conceptos fundamentales de música, que estudiarán en unas fotocopias que se entregarán a los tutores. Esta prueba se realizará en la 1º quincena de Junio.**

Asimismo l@s alumn@s que tengan pendiente la materia realizarán tres trabajos:

1º) Trabajo de 20 páginas escritas a mano (no se computarán como páginas las fotos o ilustraciones) sobre un autor de música clásica. Se entregará antes de finalizar el primer trimestre.

2º) Trabajo de 20 páginas escritas a mano (no se computarán como páginas las fotos o ilustraciones) sobre un autor de música contemporánea. Se entregará antes de finalizar el segundo trimestre.

3º) Trabajo de 20 páginas escritas a mano (no se computarán como páginas las fotos o ilustraciones) sobre un estilo de música (jazz, flamenco, rap, etc.). Se entregarán antes de finales de Mayo.

Condiciones generales: para que la evaluación sea positiva es obligatorio: respetar el número de páginas indicadas, los trabajos se entregarán antes del día fijado a ser posible, después de esa fecha no se admitirán trabajos.

Aquellos alumn@s que no entreguen el trabajo en la fecha indicada suspenderán la materia.

Lo anterior se pondrá en conocimiento del tut@r de pendientes que a su vez lo comunicará a los alumn@s interesado.

**NOTA: Para aprobar la asignatura de 2º de ESO es necesario tener aprobada la de 1º de Eso si esta se tuviera pendiente. En caso de no aprobar la de 1º, la de 2º quedará suspensa.**

## **9. Atención a la diversidad, adaptaciones curriculares:**

El objetivo fundamental de la ESO es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos, con sus diferentes intereses, formación, etc. En este aspecto se consideran:

En relación con los conocimientos:

- Conocer el nivel inicial de cada alumno en los distintos bloques de contenido, en especial, en el conocimiento del lenguaje musical.

- Adaptar los contenidos de forma individualizada, mediante la distinta aplicación metodológica en cada caso, teniendo en cuenta:

  - \*el interés mostrado por el alumno.

  - \*las posibilidades de alcanzar los objetivos propuestos en el currículum.

  - \*la metodología participativa que intentará crear una presión colectiva para los alumnos más reacios al esfuerzo que estimule su aprendizaje.

- Controlar el ritmo de enseñanza - aprendizaje para aquellos que tienen una mejor capacidad, con el fin de no perjudicar su avance intelectual y expresivo, y posibilitar al máximo el aprovechamiento de sus capacidades.

  - Tener en cuenta los contenidos básicos de cada unidad para establecer prioridades.

En relación con las estrategias didácticas

- Diversificar las actividades de aprendizaje tanto en dificultad, como en que se permitan distintas modalidades de aprender.

- Agrupar los alumnos de distinta forma en el aula, para que el trabajo sea individual, salvo que se precise lo contrario.

#### En relación con la evaluación

- Establecer la evaluación inicial, como práctica habitual al principio de curso.

- Tener en cuenta las actividades de evaluación sumativa, con una gradación de las actividades que establezca una diferenciación entre los distintos niveles de adquisición de los contenidos del área

#### En relación con las actitudes:

Favorecer un espíritu positivo y optimista resaltando los aspectos positivos de los conocimientos, que estimule la integración del grupo y el espíritu de tolerancia.

#### Programación B, atención a la diversidad: 1º de Eso

##### a) Contenidos:

##### Unidad 1. El sonido.

- 1.La percepción sonora.
- 2.Cualidades del sonido.
- 3.Representación gráfica del sonido.

##### Unidad 2.El ritmo.

- 1.Ritmos naturales.
- 2.Figuras y silencios.
- 3.Signos de prolongación.
- 4.El compás.
- 5.El tempo, signos de dinámica.

### Unidad 3.La melodía.

- 1.El discurso musical.
- 2.La melodía.
- 3.Los matices.
- 4.Fenómenos expresivos y constitutivos de la melodía.
- 5.Tipos melódicos.

### Unidad 4.Expresión vocal y canto.

- 1.La voz humana como medio de expresión y comunicación.
- 2.El aparato fonador.
- 3.Cualidades y tipos de voz.
- 4.La interpretación vocal.

### Unidad 5. Timbre.

1. Familias de instrumentos.
2. Agrupaciones instrumentales.

### b) Competencias:

#### Competencias relativas al lenguaje musical

- Hacer el silencio para escuchar atentamente los sonidos ambientales y representarlos gráficamente.
- Expresar con gestos, las distintas cualidades del sonido, ejercicios de entonación e improvisación y memorización.
- Dictados melódicos y rítmicos.
- Memorizar secuencias sonoras.
- Creación de partituras con nuevas grafías.
- Audición y ejercicios con escalas.
- Cantar con voz clara melodías sencillas.
- Leer e interpretar música partituras sencillas.

## Competencias relativas a la expresión musical.

- Expresarse a través del canto, la danza y los instrumentos.
- Interpretar obras sencillas.
- Improvisar con el canto, la danza y los instrumentos.
- Hacer ejercicios de relajación, entonación y vocalización.
- Elaborar trabajos sobre los distintos medios de expresión dinámica.
- Estudio de las formas vocales e instrumentales.
- Vídeos, películas, dramatizaciones y audiciones.

### c) Autonomía e iniciativas personales:

- Capacidad de hacer el silencio.
- Respeto a la música que hacen los demás.
- Mostrar una actitud abierta para expresarse.
- Manifiestar interés por el trabajo de clase.
- Respetar el medio ambiente repudiando la contaminación sonora.
- Capacidad creativa y de improvisación.
- Capacidad de escucha y concentración.

## Competencias relativas a la expresión musical.

- Participar en las actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, superando inhibiciones y prejuicios.
- Respetar las producciones musicales ajenas.
- Apertura de mente para valorar la música con juicios claros y objetivos.
- Apreciar y disfrutar de la música.
- Actuar con libertad para expresarse.
- Interés por el trabajo bien hecho.
- Cuidar los instrumentos de aulas.
- Atención y respeto por las indicaciones del profesor.

## **Programación B de atención a la diversidad de 2º de Eso:**

### a) Contenidos:

#### Unidad 1 :

1. Las familias de instrumentos.
2. La familia de cuerda.

#### Unidad 2:

1. La familia de instrumentos de viento.
2. La familia de instrumentos de percusión.

#### Unidad 3:

1. La familia de instrumentos eléctricos y electrófonos.
2. Las agrupaciones orquestales.

#### Unidad 4:

1. Concepto básico de melodía.
2. Concepto básico de escala.

#### Unidad 5:

1. Concepto básico de la textura.
2. Breve resumen de la Historia de la Música.

### b)

#### Competencias relativas al lenguaje musical:

- Hacer el silencio para escuchar atentamente los sonidos ambientales y representarlos gráficamente.

- Improvisar melódica y rítmicamente.
- Hacer ejercicios de entonación, improvisación y memorización.
- Audición para identificar ritmos, timbres y fragmentos sonoros sencillos.
- Audición y ejercicios con escalas, intervalos y acordes.
- Leer e interpretar música en clave de Sol en 2ª ( Por lo menos en una octava ).

#### Competencias relativos a la expresión musical:

- Expresarse a través del canto, la danza y los instrumentos.
- Interpretar obras sencillas.
- Improvisar con el canto, la danza y los instrumentos.
- Hacer ejercicios de entonación y vocalización.
- Investigar sobre canciones, instrumentos y danzas antiguas y contemporáneas.
- Estudio de las formas vocales, de los instrumentos, de la danza.
- Vídeos, películas, dramatizaciones y audiciones.

c) competencias relativas a la autonomía e iniciativa personal:

#### Actitudes relativas al lenguaje musical

- Ser capaz de hacer el silencio.
- Respeto a la música que hacen los demás.
- Mostrar actitud abierta para expresarse.
- Manifestar interés por el trabajo de clase.
- Valorar la obra musical en su conjunto y en cada parte, viviendo y sintiendo la dinámica de la misma.
- Capacidad creativa y de improvisación.
- Ser capaz de escuchar y concentrarse.
- Apreciar en una audición el valor de una idea musical como génesis de una melodía.

-Atención para procurar captar la armonía.

Relativas a la expresión musical:

-Participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante superando inhibiciones y prejuicios.

-Respetar las producciones musicales ajenas.

-Valorar la Música con juicios claros y objetivos.

-Valorar y fomentar la higiene y salud corporal.

-Apreciar y disfrutar de la Música.

-Actuar con libertad para expresarse.

-Demostrar interés por el trabajo bien hecho.

-Conservar y cuidar el material didáctico, en especial los instrumentos del aula.

-Tener interés por conocer cantos, instrumentos y danzas de todos los tiempos.

## **10. Actividades extraescolares:**

El Departamento participará en todas las actividades en las que pueda derivarse un aprovechamiento desde el punto de vista auditivo y musical de los alumnos. Así, entre otras, se proponen:

- La asistencia a conciertos, previamente preparados de forma didáctica.

- La preparación de conciertos de alumnos, con la participación de todos aquellos alumnos que lo deseen. En principio, el Departamento tratará de realizar al menos dos conciertos, uno el final del Curso, y otro, durante la Semana Cultural, en horario extraescolar, con invitación a todos los miembros de la comunidad educativa del Centro.

- La preparación de diaporamas (en colaboración con otros Seminarios, como el de Dibujo o Historia), especialmente para el Día de la Paz y el Día de la Mujer.

- La participación en los actos del día de Navidad, Carnaval, Semana Cultural.

- Como otros años el Departamento participa en las actividades del Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga, en concreto en el Festival con la Música a otra parte.

## **11.-Temas transversales:**

La palabra transversal encierra en sí misma el sentido que debe darse a los temas así llamados. Se trata de aspectos básicos para la formación integral del alumnado, indispensables en una sociedad democrática.

En general no amplían el contenido de las disciplinas, pero añaden importantes facetas a la hora de enfocar las áreas, con vistas a una mayor relación entre ellas y dan una mayor unidad en la acción educativa.

Con los temas transversales se pretende lograr una sociedad basada en una convivencia sólida, en un medio ambiente equilibrado y en igualdad de derechos y deberes entre las personas, una sociedad más solidaria y distributiva que racionalice el consumo y elimine la violencia como forma de resolver conflictos.

- Educación Moral para la Convivencia y la Paz:

Es necesaria hacer una sociedad más justa y solidaria. La educación no consiste sólo en adquirir conocimientos, sino en hacer personas completas, lo que se logra a través del desarrollo de todo tipo de capacidades, a través de los procedimientos y actitudes.

A lo largo de las Unidades Didácticas se trata en los contenidos actitudinales de manera insistente en el respeto de las personas y al grupo y en la convivencia en las actividades.

La educación musical contribuye a desarrollar actitudes como: el respeto, la solidaridad, la sensibilidad, el orden, el silencio, la alegría equilibrada y en general todo tipo de hábitos que favorecen la paz, la convivencia y el equilibrio personal.

La educación musical además, favorece el desarrollo de la sensibilidad que facilita las relaciones humanas. El conocimiento de la música de todos los países y culturas es un medio de acercarse a esos pueblos y favorecer las relaciones entre todos los hombres y las mujeres.

- Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos:  
Va implícito en el anterior apartado. Además a lo largo de todas las unidades se estudia con especial atención la historia y obras de las grandes compositoras.

También al estudiar las distintas épocas históricas se incide en la situación de la mujer.

- Educación Ambiental:

El conocimiento del entorno y su implicación en él a través de las manifestaciones musicales. La potenciación de las relaciones humanas, respeto mutuo, tanto de las personas como de las producciones sonoras.

El estudio de la contaminación acústica y del nivel de ruidos, etc., a través de debates, grabaciones de sonidos urbanos, estudio de la legislación local, autonómica, nacional y de la UE sobre contaminación acústica.

- Educación para la Salud:

El cuerpo hay que entenderlo como algo que hay que cuidar y respetar. En el área de Música se trata de este tema de manera especial a través de: la educación psicomotriz con el ritmo y la danza, el cuidado del aparato fonador con la educación de la voz el oído y el control de la respiración.

- Educación Sexual:

Va implícito en el apartado de Salud y en el de Educación para la Igualdad de los Sexos.

- Educación del Consumidor:

En esta área se consigue el desarrollo de la capacidad crítica ante las producciones musicales, frente a la publicidad de las multinacionales del disco y el tener un criterio propio para valorar la Música y distinguir entre las ofertas de conciertos y discos.

Además el currículo de esta materia está destinado, en gran parte, a educar la sensibilidad hacia músicas que no son aceptadas (ni

comprendidas) habitualmente por el alumnado, evitando así la manipulación de la sociedad de consumo.

#### -Educación Vial:

En colaboración con los programas que desarrolla el Centro.

Si se educa en la convivencia y el respeto, como se hace en esta área, se conseguirá que no sean transgredidas las normas de tráfico.

La educación psicomotriz sirve, entre otras cosas, para saber situarse en el espacio y en el tiempo y esto favorece el desplazarse correctamente.

La conciencia sobre la contaminación acústica ayuda a evitar los ruidos innecesarios en el tráfico.

#### -Cultura Andaluza:

El conocimiento de la Música andaluza, tanto en su vertiente culta como popular, facilita un acercamiento necesario e imprescindible del alumnado para la valoración de nuestra realidad musical y el desarrollo de actitudes de protección y conservación del rico patrimonio cultural de la Comunidad Andaluza.

A continuación detallaremos donde se desarrollan y concretan estos temas:

1. La educación ambiental : temas del sonido y el silencio junto con los medios de comunicación.

2. La educación por la salud: el sonido, la voz humana y los medios de comunicación, la música a nuestro alrededor.

3. La educación por la paz: se lleva a cabo en la interpretación de canciones que hacen referencia por su contenido o por la finalidad que se les ha dado a las mismas.

4. La educación moral y cívica: temas del sonido y el silencio junto con la contaminación sonora.

5. La educación por la igualdad de oportunidades: se lleva a cabo en audiciones y de modo práctico con ejemplos de obras de compositores/as que se han dado y que se dan a lo largo de la historia.

6. La educación del consumidor: temas de la música actual y sus tendencias.

7. La educación sexual y la educación vial: estos temas son tratados de modo práctico con audiciones e inventando alguna canción o letra que haga referencia a los mismos.

## **11.-Temas de cultura y música andaluzas:**

Los objetivos prescritos en las disposiciones legales de la Junta de Andalucía son los siguientes:

-conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía, y analizar los elementos y rasgos básicos del mismo, así como su inserción en la diversidad de Comunidades del Estado.

-conocer y valorar el patrimonio cultural andaluz y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de los individuos, y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

-comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizándolas para comunicarse y organizar el pensamiento.

-conocer las creencias y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan a su desarrollo integral como persona.

Teniendo en cuenta estos objetivos exponemos a continuación los temas de Cultura Andaluza que tratamos:

-Evolución de la música en Andalucía: se hace coincidir con los temas de historia.

-El folklore en Andalucía: se engloba dentro del tema de folklore musical, pero como monográfico debido a la riqueza que dispone nuestra comunidad.

-El origen, la historia y los palos más característicos del Cante Jondo: se practica en los temas de ritmo y en el tema del Flamenco.

Junto a estos tres grandes bloques temáticos se añaden las correspondientes, tanto vocales como instrumentales del amplio

repertorio andaluz, así como las audiciones de sus músicas que tiene lugar a lo largo de todo el curso. También resulta interesante la práctica musical de temas populares específicos de la zona en que habitan los alumnos/as y la posible creación de determinados instrumentos por los alumnos/as

## **12. PLAN DE LECTURA:**

Al principio de cada unidad y en general de cada sesión de clase se realizarán lecturas de tipo musical y artístico. Asimismo en cada sesión de clase se procederá a las lecturas que vienen en cada unidad en el libro de texto.

También se leerán artículos periodísticos sobre temas relacionados con la música y se hará un debate en clase sobre ellos.

Se procurará que los textos sean de fácil comprensión y que no sólo estén relacionados con el léxico musical.

Cada uno de estos textos vendrán acompañados de unas preguntas o cuestionario sobre los temas tratados en la lectura y que el alumnado debe responder.

Asimismo en los controles se incluirá un pequeño texto relacionado con la unidad de la que se efectúe el control, con una serie de preguntas a responder por el alumnado.

Hay que tener en cuenta que dada la reducida cantidad de horario que tiene la materia (dos horas semanales) y que al menos una de ellas estará destinada a la práctica musical, no disponemos de un tiempo excesivo para dedicar a la lectura.

## **INDICE:**

- 1-Composición del departamento y reuniones.
- 2-Introducción general.
- 3.-Planteamiento general.
- 4.-Fundamentación y Metodología.
- 5.-Objetivos generales.
- 6.-Programación Primer Ciclo de la E.S.O.
- 7.-Evaluación.
- 8.-Atención a la diversidad: adaptaciones curriculares.
- 9.-Actividades extraescolares.
- 10.-Temas transversales.
- 11.-Temas de Cultura Andaluza.
- 12.-Plan de Lectura.

# **PROGRAMACIÓN DE OPTATIVA 3º DE MÚSICA:**

**La asignatura de libre configuración de Taller de Música en 3º de Eso está hecha para la interpretación musical, no tiene casi contenidos teóricos. Está diseñada para completar la formación musical de los alumnos del centro que han cursado en 1º y 2º de la Eso la asignatura de música y deseen una ampliación práctica de esta.**

**Los objetivos previstos son:**

## **1) Práctica musical específica:**

### **Ritmos básicos:**

Ritmos sencillos en compases de 4/4, 3/4 y 2/4.  
Iniciación a la polirritmia.  
Acompañamiento instrumental a estos ritmos.  
Creación de temas propios.

### **Ritmos contemporáneos:**

Ritmos de rock and roll.  
Ritmos de pop.  
Ritmos latinos.  
Ritmos de rap y hip hop.  
Continuación de la polirritmia.  
Acompañamiento instrumental a estos ritmos.

### **Técnicas de improvisación musical.**

La improvisación musical.  
Estudio de técnicas de improvisación.  
La improvisación en el blues, jazz y el rock.

### **La informática musical.**

Programas de edición de partituras: Encore, Amadeus, Sibelius.  
Programas de creación musical:K-Base.  
Creación de temas propios musicales.

## **2. Creación de temas propios:**

Aplicación práctica de los objetivos antes citados para la creación musical. Algunos de estos temas se interpretarán en las actuaciones musicales previstas.

## **3. Grabación de temas musicales propios:**

Tipos de grabación.  
Grabación de temas propios.  
La mezcla en la grabación musical.  
Grabación de temas musicales propios en formatos de audio y vídeo.

## **4. Actuaciones musicales:**

Este es el objetivo más importante de esta materia en el presente curso.

Está previsto que haya tres actuaciones como mínimo, en las que se interpretarán temas musicales clásicos y actuales, tanto en versiones como de creación propios (obviamente sólo en las piezas de música actual.

**1ª) Concierto a celebrar en el Centro con motivo de la Navidad.**

**2ª) Concierto a efectuar en el Centro con motivo del Día de Andalucía.**

**3ª) Concierto en el Teatro Echegaray dentro del Festival con la Música a otra parte organizado por el Ayuntamiento de Málaga.**

**Aparte de estos que son prioritarios, no se descarta efectuar otras actuaciones musicales si ello es factible.**

## **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Al no tener esta materia contenidos teóricos los criterios de evaluación serán solamente procedimentales y actitudinales.

### **Procedimientos relacionados con el lenguaje musical:**

- Audición de obras para identificar cualidades del sonido, formas, géneros, estilos.
- Lectura y escritura de ritmos, melodías y acordes.
- Formación de escalas diatónicas mayores y menores. Reconocimiento de la escala como organización jerárquica de alturas.
- Práctica de la memoria retentiva y anticipativa para el reconocimiento de la música.
- Improvisaciones rítmicas, melódicas, armónicas y formales
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y los compañeros, escucha de uno mismo y de los demás, actuación en el momento preciso.
- Interpretación de partituras.
- Creación de frases musicales.

## **Procedimientos relacionados con la expresión vocal, instrumental y el movimiento.**

- Audición de obras con distintas agrupaciones vocales y de diferentes estilos y culturas.
- Interpretación de canciones en grupo e individualmente.
- Utilización de los instrumentos para acompañar la voz y el movimiento.
- Utilización de un repertorio variado en épocas, estilos y culturas.
- Práctica de las habilidades técnicas que requieren los instrumentos musicales.
- Improvisaciones vocales e instrumentales sobre esquemas armónicos.
- Composición de canciones propias.
- Práctica de las actividades básicas del movimiento y la danza según formas rítmicas.

## **Procedimientos relacionados con el estudio de la música y tecnología, música popular y folclórica y músicas del mundo.**

- Utilización de los medios audiovisuales con fines creativos
- Reflexión sobre el sentido de la música.
- Análisis sobre la percepción de una obra desde su creación hasta el oyente.
- Preparación, audición y debate de música en directo (conciertos y manifestaciones musicales diversas).
- Aportación de la enseñanza musical en la sociedad.
- Reflexión sobre la importancia en la sociedad actual de los medios de comunicación: radio, cine y televisión, y su incidencia en la música y en su consumo por parte de los adolescentes.
- Análisis y estudio de las nuevas tecnologías en la música.
- Aportación de las nuevas tecnologías en la música: música por ordenador.
- Estudio, influencia y análisis de las músicas populares urbanas en nuestra sociedad.

## **Actitudes relacionadas con el lenguaje musical.**

- Apreciación del sonido y el silencio como elementos básicos de la música.
- Concentración y respeto durante las audiciones.
- Aceptación y cumplimiento de las normas para la audición y la interpretación.
- Valoración de la obra musical en conjunto y en cada una de sus partes.
- Interés por el reconocimiento de la música y de las normas generales que rigen la composición del discurso musical.
- Participación con interés y agrado en las actividades y en el grupo, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
- Interés por la lectura y la escritura musical.

## **Actitudes relacionadas con la expresión vocal, instrumental y el movimiento.**

- Valoración de la expresión vocal e instrumental como fuente de comunicación y expresión de ideas y sentimientos.
- Reconocimiento de la importancia del uso correcto de la voz.
- Sensibilidad y capacidad crítica ante las interpretaciones vocales.
- Valoración de la actividad instrumental como fuente de aprendizaje y diversión.
- Interés por el cuidado y mantenimiento de los instrumentos
- Valoración positiva tanto de la actividad como del reposo y la calma.
- Reconocimiento del movimiento como medio para enriquecer la percepción.
- Gusto por la interpretación correcta y el trabajo bien hecho
- Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas.

**LA NOTA EN LA MATERIA SERÁ LA RESULTANTE DE LA SUMA DE AL MENOS CINCO DE CADA UNO DE LOS APARTADOS DE LOS BLOQUES ANTES EXPUESTOS.**

**ASIMISMO SE TENDRÁN EN CUENTA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS EN MÚSICA QUE SON:**

Para evaluar competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística:

Dominio de la expresión oral.

Comprensión lectora.

Manejo de la lengua escrita, realización de trabajos sobre músicos e historia de la música.

2. Competencia matemática:

Conocimiento de expresión y razonamiento matemático.

Habilidad para utilizar números, símbolos y sus operaciones.

Capacidad de abstracción para comprender la teoría de la música.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Acústica: comprender el sonido, el ruido y el silencio.

Conocer y explicar con criterios científicos fenómenos relacionados con la música.

Conocer y comprender la contaminación acústica.

4. Competencia en el tratamiento de la información digital:

Saber utilizar la tecnología en el campo de la música: buscar y utilizar adecuadamente información musical.

Saber utilizar aparatos digitales y electrónicos de composición musical.

5. Competencia social y ciudadana:

Utilización de técnicas para el estudio de la historia de la música.

Reflexión sobre el contexto histórico de la música.

Demostrar interés por la investigación musical.

Comprensión de la realidad social de la música.

7. Competencia para aprender a aprender:

Utilización de técnicas para el estudio de la información musical.

Tener interés por plantearse preguntas para obtener respuestas.

Demostrar interés por investigar y resolver problemas

8. Competencia de autonomía e iniciativa personal:

Habilidad para el trabajo en equipo.

Demostrar tener hábitos de trabajo y capacidad de solucionar problemas de forma autónoma.

Capacidad para realizar acciones y/o proyectos individual y en equipo.

**ESTOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS SE SUMARÁN A LOS ESPECÍFICOS MUSICALES EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DE PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES.**

**PARA SUPERAR LA MATERIA SERÁ NECESARIO TENER APROBADO CON UN MÍNIMO DE CINCO PUNTOS SOBRE DIEZ LOS CONTENIDOS ACTITUDINALES.**

**TEMAS TRANSVERSALES:**

La palabra transversal encierra en sí misma el sentido que debe darse a los temas así llamados. Se trata de aspectos básicos para la formación integral del alumnado, indispensables en una sociedad democrática.

En general no amplían el contenido de las disciplinas, pero añaden importantes facetas a la hora de enfocar las áreas, con vistas a una mayor relación entre ellas y dan una mayor unidad en la acción educativa.

Con los temas transversales se pretende lograr una sociedad basada en una convivencia sólida, en un medio ambiente equilibrado y en igualdad de derechos y deberes entre las personas, una sociedad más solidaria y distributiva que racionalice el consumo y elimine la violencia como forma de resolver conflictos.

- Educación Moral para la Convivencia y la Paz:

Es necesaria hacer una sociedad más justa y solidaria. La educación no consiste sólo en adquirir conocimientos, sino en hacer personas completas, lo que se logra a través del desarrollo de todo tipo de capacidades, a través de los procedimientos y actitudes.

A lo largo de las Unidades Didácticas se trata en los contenidos actitudinales de manera insistente en el respeto de las personas y al grupo y en la convivencia en las actividades.

La educación musical contribuye a desarrollar actitudes como: el respeto, la solidaridad, la sensibilidad, el orden, el silencio, la alegría equilibrada y en general todo tipo de hábitos que favorecen la paz, la convivencia y el equilibrio personal.

La educación musical además, favorece el desarrollo de la sensibilidad que facilita las relaciones humanas. El conocimiento de la música de todos los países y culturas es un medio de acercarse a esos pueblos y favorecer las relaciones entre todos los hombres y las mujeres.

- Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos:

Va implícito en el anterior apartado. Además a lo largo de todas las unidades se estudia con especial atención la historia y obras de las grandes compositoras.

También al estudiar las distintas épocas históricas se incide en la situación de la mujer.

- Educación Ambiental:

El conocimiento del entorno y su implicación en él a través de las manifestaciones musicales. La potenciación de las relaciones humanas, respeto mutuo, tanto de las personas como de las producciones sonoras.

El estudio de la contaminación acústica y del nivel de ruidos, etc., a través de debates, grabaciones de sonidos urbanos, estudio de la legislación local, autonómica, nacional y de la UE sobre contaminación acústica.

- Educación para la Salud:

El cuerpo hay que entenderlo como algo que hay que cuidar y respetar. En el área de Música se trata de este tema de manera especial a través de: la educación psicomotriz con el ritmo y la danza, el cuidado del aparato fonador con la educación de la voz el oído y el control de la respiración.

- Educación Sexual:

Va implícito en el apartado de Salud y en el de Educación para la Igualdad de los Sexos.

- Educación del Consumidor:

En esta área se consigue el desarrollo de la capacidad crítica ante las producciones musicales, frente a la publicidad de las multinacionales del disco y el tener un criterio propio para valorar la Música y distinguir entre las ofertas de conciertos y discos.

Además el currículo de esta materia está destinado, en gran parte, a educar la sensibilidad hacia músicas que no son aceptadas (ni comprendidas) habitualmente por el alumnado, evitando así la manipulación de la sociedad de consumo.

#### -Educación Vial:

En colaboración con los programas que desarrolla el Centro.

Si se educa en la convivencia y el respeto, como se hace en esta área, se conseguirá que no sean transgredidas las normas de tráfico.

La educación psicomotriz sirve, entre otras cosas, para saber situarse en el espacio y en el tiempo y esto favorece el desplazarse correctamente.

La conciencia sobre la contaminación acústica ayuda a evitar los ruidos innecesarios en el tráfico.

#### -Cultura Andaluza:

El conocimiento de la Música andaluza, tanto en su vertiente culta como popular, facilita un acercamiento necesario e imprescindible del alumnado para la valoración de nuestra realidad musical y el desarrollo de actitudes de protección y conservación del rico patrimonio cultural de la Comunidad Andaluza.

A continuación detallaremos donde se desarrollan y concretan estos temas:

1. La educación ambiental : temas del sonido y el silencio junto con los medios de comunicación.

2. La educación por la salud: el sonido, la voz humana y los medios de comunicación, la música a nuestro alrededor.

3. La educación por la paz: se lleva a cabo en la interpretación de canciones que hacen referencia por su contenido o por la finalidad que se les ha dado a las mismas.

4. La educación moral y cívica: temas del sonido y el silencio junto con la contaminación sonora.

5. La educación por la igualdad de oportunidades: se lleva a cabo en audiciones y de modo práctico con ejemplos de

obras de compositores/as que se han dado y que se dan a lo largo de la historia.

6. La educación del consumidor: temas de la música actual y sus tendencias.

7. La educación sexual y la educación vial: estos temas son tratados de modo práctico con audiciones e inventando alguna canción o letra que haga referencia a los mismos.

### **PENDIENTES:**

Al ser esta una asignatura de 3° curso, no hay alumnos con la materia pendiente.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

No hay alumnos con necesidades educativas por lo que no van a ser necesarias las adaptaciones.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

El Departamento de Música participará en todas las actividades en las que pueda derivarse un aprovechamiento desde el punto de vista auditivo y musical de los alumnos. Así, entre otras, se proponen:

- La asistencia a conciertos, previamente preparados de forma didáctica.

- La preparación de conciertos de alumnos, con la participación de todos aquellos alumnos que lo deseen. En principio, el Departamento tratará de realizar al menos dos conciertos, uno el final del Curso, y otro, durante la Semana Cultural, en horario extraescolar, con invitación a todos los miembros de la comunidad educativa del Centro.

**En este caso como hemos señalado antes, hay tres conciertos básicos: Navidad, Día de Andalucía, Festival con la Música a otra parte y Fiesta de Fin de curso.**

- La preparación de diaporamas (en colaboración con otros Seminarios, como el de Dibujo o Historia), especialmente para el Día de la Paz y el Día de la Mujer.

- La participación en los actos del día de Navidad, Carnaval, Semana Cultural.

- Como otros años el Departamento participa en las actividades del Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga, en concreto en el Festival con la Música a otra parte.

- Asistencia a conciertos y Actuaciones musicales dentro del Proyecto Cultural del Ayuntamiento de Málaga en el que todos los años participamos.